



SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2013
junto con el informe de auditoría
de cuentas anuales



SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.

**Cuentas anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2013
junto con el informe de auditoría
de cuentas anuales**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013:

Balances de situación al 31 de diciembre de 2013 y de 2012
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2013 y 2012
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2013 y 2012
Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2013 y 2012
Memoria del ejercicio 2013

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013

MODELOS OFICIALES PARA EL DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL



SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Informe de auditoría de cuentas anuales

A los Accionistas de **SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.**

1. Hemos auditado las cuentas anuales de **SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.** (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son los responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.**, al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo indicado en la nota 2.1.1 en relación a que las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013 fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad el 21 de mayo de 2014 y aprobadas por la Junta General de Accionistas el 30 de junio de 2014. Los Administradores de la Sociedad ha procedido a la reformulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2013. Las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas se corresponden con las reformuladas el 15 de abril de 2015 y sustituyen íntegramente a las formuladas inicialmente por los Administradores el 21 de mayo de 2014. Del mismo modo, el presente informe de auditoría sustituye íntegramente al informe de auditoría que emitimos el 23 de mayo de 2014, en relación a las cuentas anuales inicialmente formuladas.
4. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención sobre lo indicado en la nota 1 de la memoria adjunta donde se informa que con fecha 4 de febrero de 2014 fue presentada ante los Juzgados de lo Mercantil de Barcelona la solicitud de concurso de acreedores de **SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.**, así como de las filiales de la misma en Holanda, España y Bélgica. Con fecha 1 de febrero de 2014 también se solicitó concurso de acreedores para la filial alemana. Con fecha 17 de diciembre de 2014, el Juzgado de lo Mercantil número 8 de Barcelona ha dictado sentencia aprobando el convenio anticipado de acreedores presentado, cesando los efectos de la declaración de concurso.

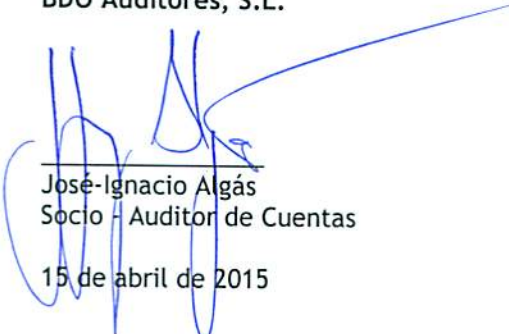
Tal y como se indica en las cuentas anuales adjuntas, la Sociedad ha obtenido en el ejercicio 2013 un resultado de explotación negativo por importe de 20.974 miles de euros y unas pérdidas de 200.418 miles de euros. Por otra parte, los resultados de los últimos ejercicios han mostrado pérdidas continuadas, arrojando un patrimonio neto negativo a 31 de diciembre de 2013 de 115.629 miles de euros y un fondo de maniobra negativo de 115.785 miles de euros.

Por otro lado, y según se indica en la Nota 2.d) de la memoria adjunta, a pesar de existir circunstancias que dificultan la capacidad de la Sociedad para continuar con sus operaciones, las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad bajo el principio de empresa en funcionamiento, basándose en las expectativas de la Dirección de la Sociedad consistentes en la aprobación por parte del Juzgado del Convenio de Acreedores a la fecha actual y, por consiguiente, el cese efectivo del concurso de acreedores y en el levantamiento de la suspensión de su cotización bursátil, la aprobación por parte de la Junta de Accionistas de la capitalización de la deuda para dar cumplimiento a los compromisos recogidos en la propuesta anticipada de convenio aprobada y la consecución del plan de viabilidad preparado.

Considerando lo indicado en los párrafos anteriores, existe una incertidumbre significativa sobre la capacidad de la Sociedad para continuar con sus operaciones, que dependerá de su capacidad para cumplir con el plan de negocio preparado por la Dirección de la Sociedad, del cumplimiento de los compromisos adoptados en el convenio de acreedores aprobado y del apoyo financiero de los futuros accionistas de referencia, y del previsto retorno a su cotización bursátil, aspectos que no podemos evaluar en la actualidad.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de **SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.**, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

BDO Auditores, S.L.



José Ignacio Algás
Socio - Auditor de Cuentas

15 de abril de 2015

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

PER INCORPORAR AL PROTOCOL

Membre exercent:

BDO AUDITORES, S.L.

Any **2015** Núm. **20/15/04391**
CÒPIA GRATUITA

.....
Informe subjecte a la taxa establerta
a l'article 44 del text refós de la
Llei d'auditoria de comptes, aprovat per
Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.
.....

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012
(Expresados en euros)

ACTIVO		31/12/2013	31/12/2012
ACTIVO NO CORRIENTE		354.284	197.521.686
Inmovilizado intangible	Nota 6	-	814.010
Propiedad industrial		-	501
Aplicaciones informáticas		-	813.509
Inmovilizado material	Nota 5	59.453	2.095
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		59.453	2.095
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	191.329.248
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas	Nota 8.4	-	106.422.368
Créditos a empresas del grupo y asociadas	Notas 8.1 y 14	-	84.906.880
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8.1	294.831	553.039
Instrumentos de patrimonio		208.650	3.649
Créditos a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda a largo plazo		-	315.000
Otros activos financieros		86.181	234.390
Activos por Impuesto diferido	Nota 12	-	4.823.294
ACTIVO CORRIENTE		1.694.089	18.363.758
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		284.632	15.439.089
Clientes empresas del grupo y asociadas	Notas 8.1 y 14	-	15.088.155
Deudores varios	Nota 8.1	39.715	83.846
Personal	Nota 8.1	2.114	-
Activos por impuesto corriente	Nota 12	5.576	21.319
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 12	237.227	245.769
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	1.425.523
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas	Nota 8.4	-	-
Créditos a empresas del grupo y asociadas	Notas 8.1 y 14	-	1.425.523
Inversiones financieras a corto plazo		1.310.679	1.324.896
Otros créditos a corto plazo	Nota 8.1	979	10.396
Otros activos financieros	Nota 8.1	1.309.700	1.314.500
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8.1	98.778	174.250
Tesorería		98.778	174.250
TOTAL ACTIVO		2.048.373	215.885.444

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta y la Memoria Anual que consta de 20 notas.

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012
(Expresados en euros)

PASIVO		31/12/2013	31/12/2012
PATRIMONIO NETO		(115.629.488)	84.739.950
Fondos propios	Nota 9	(115.629.488)	84.739.950
Capital		105.905.946	105.905.946
Prima de emisión		61.806.458	61.789.320
Reservas		8.185.751	8.185.751
Legal y estatutarias		8.185.751	8.185.751
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		-	(31.179)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(91.109.888)	(88.866.910)
Resultado del ejercicio		(200.417.755)	(2.242.978)
PASIVO NO CORRIENTE		199.177	118.203.962
Provisiones a largo plazo	Nota 10	199.177	21.601.037
Otras provisiones		199.177	21.601.037
Deudas a largo plazo	Nota 8.2	-	96.602.925
Obligaciones y otros valores negociables		-	22.827.044
Deudas con entidades de crédito		-	73.775.881
PASIVO CORRIENTE		117.478.684	12.941.532
Provisiones a corto plazo	Nota 10	2.220.000	-
Deudas a corto plazo		107.533.861	2.599.306
Obligaciones y otros valores negociables	Nota 8.2	25.000.000	-
Deudas con entidades de crédito	Notas 8.2 y 14	79.858.408	2.572.421
Derivados	Nota 8.3	-	26.885
Otros pasivos financieros		2.675.453	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 8.2 y 14	525.562	3.618.469
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		7.199.261	6.723.757
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Notas 8.2 y 14	616.945	4.699.573
Acreedores varios	Nota 8.2	6.529.175	1.995.067
Remuneraciones pendientes de pago	Nota 8.2	145	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 12	52.996	29.117
TOTAL PASIVO		2.048.373	215.885.444

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta y la Memoria Anual que consta de 20 notas.

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2013 Y 2012
(Expresadas en euros)

		2013	2012
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 13	1.506.132	1.828.367
Trabajos realizados por la empresa para su activo		-	61.814
Otros ingresos de explotación	Nota 13	2.582.744	3.031.098
Gastos de personal		(1.132.334)	(1.400.493)
Sueldos, salarios y asimilados		(987.385)	(1.235.503)
Cargas sociales		(144.949)	(164.990)
Otros gastos de explotación	Nota 13	(23.071.442)	(2.148.918)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(112.065)	(516.970)
Excesos de provisiones		-	100.000
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 6	(746.787)	(1.749.437)
Deterioros y pérdidas		(746.787)	(1.746.959)
Resultados por enajenaciones y otras		-	(2.478)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(20.973.752)	(794.539)
Ingresos financieros		5.551.761	9.613.474
Ingresos de particip. en instrumentos de patrim., empresas del grupo y asoci.	Nota 14	-	394.789
Ingresos de valores negociables y otros instr. finan., empresas del grupo	Nota 14	4.876.824	9.064.891
Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros		674.937	153.794
Gastos financieros		(6.190.624)	(10.257.096)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 14	(177.532)	(1.198.421)
Por deudas con terceros		(6.013.092)	(9.058.675)
Diferencias de cambio	Nota 11	(2.626.857)	1.754.616
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	Nota 13	(171.354.989)	(2.559.433)
RESULTADO FINANCIERO		(174.620.709)	(1.448.439)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(195.594.461)	(2.242.978)
Impuestos sobre beneficios	Nota 12	(4.823.294)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(200.417.755)	(2.242.978)

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta y la Memoria Anual que consta de 20 notas.

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.
ESTADOS DE GASTOS E INGRESOS RECONOCIDOS EN LOS EJERCICIOS 2013 Y 2012
(Expresados en euros)

	2013	2012
RESULTADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de pérdidas y ganancias)	(200.417.755)	(2.242.978)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO:		
Ampliaciones de Capital	-	(19.048)
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS	(200.417.755)	(2.262.026)

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EN LOS EJERCICIOS 2013 Y 2012
(Expresados en euros)

	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva legal	Acciones propias	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Pérdidas del ejercicio	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2011	105.905.946	62.107.431	8.185.751	(339.900)	(65.280.382)	(23.586.528)	86.992.318
Ingresos y gastos reconocidos							
Resultado del ejercicio	-	(19.048)	-	-	-	(2.242.978)	(2.262.026)
Coste de ampliación de capital	-	-	-	-	-	(2.242.978)	(2.242.978)
Operaciones con socios o propietarios							
Aplicación del resultado 2011	-	(299.063)	-	308.721	(23.586.528)	23.586.528	9.658
Venta de acciones propias	-	(299.063)	-	339.900	(23.586.528)	23.586.528	-
Compra de acciones propias	-	-	-	(31.179)	-	-	40.837
							(31.179)
Saldo a 31 de diciembre de 2012	105.905.946	61.789.320	8.185.751	(31.179)	(88.866.910)	(2.242.978)	84.739.950
Ingresos y gastos reconocidos							
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(200.417.755)	(200.417.755)
Operaciones con socios o propietarios							
Aplicación del resultado 2012	-	17.138	-	31.179	(2.242.978)	2.242.978	48.317
Venta de acciones propias	-	17.138	-	31.179	(2.242.978)	2.242.978	-
							48.317
Saldo a 31 de diciembre de 2013	105.905.946	61.806.458	8.185.751	-	(91.109.888)	(200.417.755)	(115.629.488)

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2013 y 2012
(Expresados en euros)

	2013	2012
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(3.621.376)	(1.708.343)
Resultado antes de impuestos	(195.594.461)	(2.242.978)
Ajustes de resultado:	195.183.304	3.022.809
Amortización del inmovilizado	112.065	516.970
Correcciones valorativas por deterioro	746.787	1.746.959
Variación de provisiones	(19.181.860)	1.106.910
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	213.506.312	(348.030)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(3.210.220)	(2.488.174)
Otros cobros/ (pagos) de actividades de explotación	(3.210.220)	(2.488.174)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(223.814)	(4.720.219)
Pagos por inversiones:	(2.313.306)	(10.375.802)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	(2.442.430)	(9.794.812)
Inmovilizado intangible	(36.128)	(549.070)
Inmovilizado material	(66.072)	(4.575)
Otros activos financieros	231.324	(27.345)
Cobros por desinversiones:	2.089.492	5.655.583
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	2.089.492	5.653.105
Inmovilizado material	-	2.478
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	1.280.573	5.798.532
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:	48.316	(9.389)
Emisión	-	-
Adquisición	-	(50.226)
Enajenación	48.316	40.837
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:	1.232.257	5.807.921
Emisión	1.341.600	25.367.531
Devolución y amortización	(109.343)	(19.559.610)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	2.489.145	(1.766.266)
AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(75.472)	(2.396.296)
Efectivo y equivalentes al inicio del período	174.250	2.570.546
Efectivo y equivalentes al final del período	98.778	174.250
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	98.778	174.250

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.**MEMORIA DEL EJERCICIO 2013****NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD****a) Constitución y Domicilio Social**

Service Point Solutions, S.A. (en adelante "la Sociedad") se constituyó como sociedad anónima en España en septiembre de 1969 adoptando su denominación actual por acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el día 28 de junio de 2002.

b) Actividad

La Sociedad es cabecera del Grupo Service Point (SPS o el Grupo), que está formado por la Sociedad y las sociedades participadas que se detallan en el Anexo I de esta memoria de las cuentas anuales y que actúan de una forma integrada y bajo una dirección común, cuya actividad principal es la prestación de servicios de impresión digital en centros propios y en las instalaciones de clientes ("facility management") y de gestión documental.

La Sociedad Service Point Solutions, S.A. ofrece a las sociedades participadas servicios de consultoría y royalties, que en su conjunto constituyen la mayor parte de los ingresos de la Sociedad.

Los servicios ofrecidos por el Grupo Service Point comprenden básicamente:

Impresión digital: incluye todos los procesos y fases que conlleva la creación de documentos desde la pre impresión, edición, diseño, etc. hasta la reproducción, los acabados, la entrega y la gestión de la información. Service Point satisface el conjunto de necesidades de impresión de cualquier tipo de documento con el que sus clientes realizan su actividad empresarial.

La impresión digital es el proceso de recibir, imprimir, o reproducir un documento en cualquier formato, tanto en blanco negro como en color, incluyendo escaneo de documentos, impresión en remoto y aplicaciones de impresión bajo demanda. En la actualidad se están aplicando soluciones denominadas "print on demand" donde las transacciones se realizan a través de una solución a la medida de nuestros clientes. El print management se adapta a las nuevas tecnologías permitiendo mejorar el servicio que presta Service Point así como prestar un servicio completo de outsourcing de gestión documental al cliente. Estas soluciones están teniendo gran penetración en el último año dado el elevado ahorro de costes que supone en la mayoría de los casos en las compañías.

Una de las principales áreas de crecimiento futuro en la impresión digital es a través de la plataforma on-line, en el sector financiero y educacional, el desarrollo de los servicios de foto álbumes y la transformación de algunos de los centros de servicio hacia la impresión personalizada. Asimismo el Grupo ha apostado por fortalecer las relaciones con su base de clientes B2B y por dinamizar la actividad de impresión bajo demanda.

Facility Management / On Site Services: es la provisión de servicios de impresión digital en las mismas instalaciones de los clientes. Se trata normalmente de contratos renovables a medio plazo con clientes de tamaño relativamente grande. Los Facility Management tienen una duración determinada (típicamente 2-3 años) y están vinculados a proyectos específicos (por ejemplo la actividad de impresión que soporta la actividad de construcción de una gran infraestructura, como un aeropuerto, un gran edificio, una estación de ferrocarriles, etc.).

Es importante resaltar que, desde hace unos 4 años, la compañía está incrementando las ventas contractuales de servicios con sus clientes, siendo éstos proporcionados tanto bajo la modalidad de

FM/OSS como a través de sus centros. En la actualidad, más del 40% de las ventas de SPS se corresponden con ventas a través de contratos de medio-largo plazo.

SPS presta servicios de outsourcing a través de sus puntos de servicio, a través de comercio electrónico con soluciones de “web to print”, a través de las dos soluciones de servicio de Facility Management.

Gestión documental: se trata esencialmente de servicios de digitalización y reconocimiento óptico de caracteres (OCR), digitalización de documentos y planos, conversión de información en distintos soportes (desde físico a DVD, CD Rom, etc.). La información obtenida a través de esta vía puede ser incorporada por los clientes a sus bases de datos para que puedan acceder a ella de forma rápida y eficaz. Esta información también puede compartirse con múltiples usuarios a través de soluciones de “colaboración” así como conservar una copia de seguridad de los activos intelectuales evitando riesgos de pérdidas y deterioros por el paso del tiempo.

Gracias a los servicios de gestión documental, Service Point ofrece consultoría documental, almacenamiento de documentos digitales, suministro de aplicaciones informáticas especializadas y otras soluciones tecnológicas para todas las necesidades documentales de las empresas. Los procesos de gestión documental permiten aportar a los clientes soluciones que puedan integrarse en sus procesos de workflow productivo y en sus sistemas de ERP.

Mailroom: se trata de servicios de externalización de departamentos de correos. Nuestras soluciones se extienden desde la digitalización de documentos hasta el enriquecimiento para darle un contenido particular a un documento. También consiste en servicios básicos como el trabajo diario de oficina relacionado con la logística de los paquetes y mercancías. El Mailroom no termina con los servicios tradicionales, también ofrece innovadoras soluciones mediante un software de digitalización de su correo diario, transacciones de documentos y formularios, perfectamente compatible con los programas más comunes utilizados en las compañías.

Franqueo: la actividad de franqueo consiste en la venta de servicios de manipulado y distribución de correo, que Service Point opera especialmente a través de su filial en los Países Bajos. Service Point opera como intermediario en la venta de estos servicios, aglutinando los volúmenes de sus clientes para poder negociar con las compañías de distribución de correo unos precios competitivos. De esta manera Service Point obtiene un margen de entre el 3% y el 5% del volumen de facturación, sin contar con ninguna plataforma logística propia. Es previsible que estos servicios puedan generar un margen más significativo en un futuro una vez que se liberalice la distribución del correo en el mercado Holandés y en otros mercados europeos, ya que será posible negociar precios y volúmenes con un número más elevado de operadores logísticos especializados.

Tal y como se menciona en las Nota 2a) siguiente, las cuentas anuales han sido reformuladas por los miembros del Consejo de Administración con fecha 15 de abril de 2015, habiéndose completado a continuación la información relevante en cuanto a la actividad y evolución de la Sociedad y sus filiales hasta la fecha de reformulación.

A lo largo del segundo y tercer trimestre de 2013, Service Point Solutions, S.A. ha estado trabajando en un proyecto de reestructuración financiera incluyendo la búsqueda de inversores financieros o de naturaleza industrial. La compañía había acordado un periodo de standstill hasta el día 30 de septiembre de 2013.

Tras analizar distintas alternativas, la compañía transmitió a las entidades financieras dos propuestas de operación de recompra de la deuda. Las propuestas aportadas iban encaminadas a la recompra del 100% de la deuda financiera en condiciones favorables para la compañía, facilitando a las entidades su completa y definitiva desvinculación del proyecto, dejando a Service Point sin deuda estructural. Teniendo en cuenta la mejora en su situación operativa, el plan de negocio claro y factible presentado en la última Junta General de Accionistas, y las favorables condiciones del mercado bursátil, las ofertas presentadas a las entidades se basaban, parcial o totalmente, en sendas ampliaciones de capital.

El día 24 de octubre de 2013, como consecuencia de la comunicación por parte de las entidades financieras que forman parte de la financiación sindicada de la no aceptación de ninguna de las propuestas presentadas y de la aceleración y vencimiento anticipado de los créditos, al no extenderse el “standstill”, y la puesta en marcha de la ejecución de las garantías correspondientes a una parte significativa de los negocios del Grupo (las filiales que operan en el Reino Unido, los Estados Unidos, Noruega y Suecia), el Consejo de Administración de Service Point Solutions, S.A. tomó la decisión de presentar la solicitud de acogimiento al artículo 5bis de la Ley Concursal. Desde esa fecha, la Sociedad ha estado trabajando activamente con posibles inversores, que a su vez han presentado ofertas a las entidades financieras con el objetivo de cancelar la totalidad de la deuda sindicada.

En noviembre de 2013, la Sociedad recibió información que la actividad de la filial americana del grupo, bajo la administración de EY, había sido suspendida. Ciertos activos de dicha filial se vendieron a finales del mismo mes de noviembre. Asimismo, para cumplir con los pasos legalmente establecidos en la Ley Concursal alemana, se tomó la decisión de presentar el día 1 de febrero de 2014 la solicitud de declaración de concurso de acreedores de la sociedad alemana tras el período preconcursal (“Insolvenz in Eigenverwaltung”) iniciado en noviembre.

Desde la fecha de solicitud de acogimiento al artículo 5bis de la Ley Concursal, la composición del Consejo de Administración de la Sociedad ha cambiado por completo. Para cumplir con los pasos legalmente establecidos en la Ley Concursal, y no habiendo llegado aún a un acuerdo definitivo con las entidades financieras, el nuevo Consejo de Administración, nombrado por cooptación y ratificado en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de febrero de 2014, tomó la decisión de presentar el día 4 de febrero la solicitud de declaración de concurso voluntario de acreedores de la Sociedad. Asimismo, solicitó la declaración de concurso voluntario de siete de las filiales domiciliadas en España, Holanda, Bélgica y Suecia. Se emitió el auto de declaración de concurso el día 20 de febrero de 2014.

Desde entonces, Service Point Soluciones, S.A. trabajaba junto con el Administrador Concursal para encontrar la solución más oportuna para dar viabilidad a cada uno de los activos del grupo y defender los intereses de los acreedores, accionistas y empleados, según su orden de preferencia previsto por la Ley Concursal.

En el segundo trimestre de 2014, los activos de las compañías intervenidas por parte de los bancos han sido vendidos a la multinacional del sector, Paragon Group Ltd con base en Reino Unido. Asimismo, Paragon Group Ltd ha adquirido las 25 millones obligaciones convertibles iniciales a las entidades financieras, y ha convertido 10 millones de dichas obligaciones en 25 millones de acciones de SPS, convirtiendo Paragon Group Ltd en el principal accionista de la compañía con una participación del 12,4% de las acciones de SPS desde el mes de junio de 2014.

El día 23 de mayo de 2014, Service Point Solutions, S.A., junto con sus filiales operativas en Bélgica y España y las compañías sub-holding en Holanda y Suecia, han presentado una Propuesta de Convenio Anticipado (PAC) ante el Juzgado. La PAC ha sido presentada con la adhesión de los dos bancos principales que forman parte de la financiación sindicada del Grupo, y tiene como objetivo la salida del concurso de la compañía a través de un plan de pago para todos sus acreedores. La PAC contiene una doble propuesta de pago, en función de la clasificación del crédito que corresponda a cada acreedor:

- Créditos de acreedores privilegiados que opten por adherirse a la PAC: serán satisfechos con una quita del 20%, mediante la conversión del restante 80% del crédito en capital social de SPS a través de la entrega de acciones de la misma.
- Créditos de acreedores ordinarios: serán satisfechos con una quita del 60%, mediante la conversión del restante 40% del crédito en capital social de SPS a través de la entrega de acciones de la misma.
- Créditos subordinados: serán satisfechos en las mismas condiciones que los de los acreedores ordinarios, una vez hayan sido previamente satisfechos éstos.

La PAC ha sido admitida a trámite por el Juzgado el día 26 de mayo de 2014. Con fecha 4 de junio de

2014, dentro del plazo concedido por el Juzgado, la Administración Concursal ha depositado su Informe de Evaluación sobre las Propuestas Anticipadas de Convenio y los Planes de Viabilidad y Planes de Pago con opinión favorable.

El día 28 de julio, tras un proceso judicial de venta de determinados activos y ciertas obligaciones de las filiales holandesas, el Juzgado de lo Mercantil número 8 de Barcelona ha adjudicado la Unidad Productiva de las citadas filiales holandesas también a Paragon Group Ltd.

Con fecha 9 de octubre de 2014, el Administrador Concursal ha emitido los Textos Definitivos de Service Point Solutions y las filiales del grupo Service Point que han presentado la Propuesta de Convenio Anticipado en fecha 23 de mayo de 2014. Los Textos Definitivos incluía la información necesaria para la resolución positiva de la PAC por parte del Juzgado.

El resumen de la masa pasiva y situación patrimonial de Service Point Solutions, S.A. incluido en el Informe Final se muestra en los siguientes cuadros:

Créditos Concuriales	En euros
Créditos con privilegio especial	98.226.281
Créditos con privilegio general (91.1 y 91.2)	42.014
Créditos con privilegio general (91.4)	23.859
Créditos ordinarios	7.839.824
Créditos subordinados	12.355.322
Total Créditos Concuriales	118.487.300
Situación Patrimonial	En euros
Inventario Masa Activa	133.473.625
Créditos Concuriales	(118.487.300)
Estado Patrimonial	14.986.325

Con fecha 17 de diciembre de 2014, el Juzgado de lo Mercantil número 8 de Barcelona ha dictado Sentencia aprobando el convenio anticipado de acreedores adquiriendo plena eficacia en los términos legales desde la fecha de su aprobación, cesando los efectos de la declaración de concurso y cesando los administradores excepto en la fiscalización de la completa satisfacción de los créditos contra la masa y en lo relativo a la pieza de calificación. Con la misma fecha el Juzgado de lo Mercantil número 8 de Barcelona ha dictado Sentencia con idéntico contenido respecto de las filiales operativas en Bélgica y España y las compañías sub-holding del Grupo en Holanda y Suecia.

En fecha 5 de febrero de 2015 se declaró la firmeza de dicha sentencia.

La Sociedad participa directa e indirectamente en el capital social de ciertas empresas con las que actúa de forma integrada y bajo una dirección común que conforman el Grupo Service Point y con la que comparte servicios e instalaciones y realiza diversas operaciones comerciales y financieras. Por consiguiente, la situación financiero-patrimonial de la Sociedad, así como los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados deberían contemplarse teniendo en cuenta dicha circunstancia, a nivel de las cuentas anuales consolidadas del citado Grupo.

La Sociedad mantiene un volumen significativo de saldos y transacciones con las empresas del Grupo, que consisten esencialmente en operaciones de financiación inter Grupo y en servicios de consultoría y gestión de marca ofrecidos a las filiales.

La composición del Grupo ha cambiado de manera significativa como consecuencia de la aceleración del crédito sindicado y la ejecución de algunas de las garantías sobre las filiales del Grupo. La

Sociedad ha perdido el control de las filiales de Reino Unido, Estados Unidos, Noruega y la filial operativa sueca con fecha efectiva 1 de octubre de 2013, dejando de consolidar dichas filiales a partir de esa fecha. Como consecuencia de la venta posterior de las unidades productivas del grupo alemán y de las filiales operativas de Holanda, dichas filiales han salido del perímetro de consolidación con fecha 31 de diciembre de 2013. A 31 de diciembre de 2013, los saldos deudores y acreedores con las filiales arriba mencionadas se clasifican como saldos deudores y acreedores con terceros.

A 31 de diciembre de 2013, las filiales controladas e incluidas en el perímetro de consolidación son: Service Point Facilities Management Ibérica S.A., Globalgrafixnet SA, Service Point Netherlands Holdings BV, Service Point Belgium NV y Service Point Nordic AB.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013, se indicará para simplificar "ejercicio 2013".

c) Cuentas Anuales Consolidadas

Según se indica más ampliamente en la Nota 8.4, la Sociedad posee participaciones mayoritarias en diversas sociedades que no cotizan en Bolsa. Por ello, de acuerdo con el Real Decreto 1.159/2010 de 17 de septiembre, está obligada a formular y presentar cuentas anuales consolidadas, aunque dicha obligación no le exime de formular y presentar cuentas anuales individuales. Las cuentas anuales adjuntas corresponden exclusivamente a las individuales de Service Point Solutions, S.A.

Las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad presentan un volumen total de activos de 5.914 miles de euros y un patrimonio neto atribuible a los accionistas de (109.296) miles de euros. Asimismo, las ventas consolidadas y el resultado consolidado ascienden respectivamente a 148.618 miles de euros y (190.632) miles de euros. Dichas cuentas anuales consolidadas formuladas por los Administradores se someterán a la aprobación por la Junta General y serán depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

d) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad está sujeta a la vigente Ley Concursal.

e) Moneda funcional

El entorno económico principal en el que opera la Sociedad corresponde al mercado europeo. Por este motivo, la moneda funcional de la Sociedad es el euro.

Los criterios utilizados en la conversión a euros de las distintas partidas incluidas en las presentes cuentas anuales, se detallan a continuación:

- a. Los activos y pasivos se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las cuentas anuales.
- b. Las partidas de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias se convierten utilizando el tipo de cambio medio del ejercicio.

Las diferencias de cambio que se producen en la conversión se registran netas de su efecto fiscal en el epígrafe "Diferencias de Cambio" dentro de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (véase Nota 11).

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**a) Imagen Fiel**

Las cuentas anuales del ejercicio 2013 fueron obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y fueron inicialmente formuladas por los Administradores, en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 21 de mayo de 2014 de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo. Las cuentas anuales fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el día 30 de junio de 2014.

El 15 de abril de 2015, como consecuencia de información adicional sobre hechos ocurridos en el ejercicio 2013 recibida tras la formulación de las cuentas anuales individuales en mayo de 2014, los Administradores de la Sociedad han procedido a la reformulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2013 con el fin de mitigar todas las salvedades y limitaciones mostradas en el Informe de auditoría de fecha 23 de mayo de 2014. Las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas, se corresponden con las reformuladas el 15 de abril de 2015 y sustituyen íntegramente a las formuladas inicialmente por los Administradores el 21 de mayo de 2014.

Las modificaciones introducidas en las presentes cuentas anuales reformuladas respecto a las formuladas el 21 de mayo de 2014, junto con las explicaciones de los motivos por lo que se han introducido dichas modificaciones, son las siguientes:

En euros	Impacto en resultados	Impacto en Patrimonio	Impacto en Total Activo
(1) Reducción en el valor razonable de filiales intervenidas	(14.965.401)	(14.965.401)	(14.965.401)
(2) Reducción en las provisiones de concurso	2.000.000	2.000.000	-
(3) Regularización de los intereses devengados	44.589	44.589	-
(4) Reclasificación de obligaciones convertibles	-	(25.000.000)	-
Total impacto en las cuentas reformuladas	(12.920.812)	(37.920.812)	(14.965.401)

(1) Reducción en el valor razonable de las filiales intervenidas

En las cuentas anuales formuladas en mayo de 2014, las inversiones en filiales intervenidas por los bancos del crédito sindicado se habían reconocido a un valor razonable como activos financieros no corrientes. El valor asignado a dichas filiales fue de 14.965 miles de euros. Como consecuencia de la venta posterior de las filiales británicas, noruegas y sueca sin beneficio alguno para SPS y el cierre del negocio estadounidense, en las cuentas reformuladas se ha registrado un deterioro en el valor razonable a cero euros.

(2) Reducción en las provisiones de concurso

En las cuentas anuales formuladas en mayo de 2014, se había registrado una estimación de los costes relacionados con el proceso concursal de la Sociedad. Esta previsión estaba incluida en el epígrafe “acreedores varios” y ascendía a 2,8 millones de euros. La estimación de esta previsión se ha revisado a base de los costes reales incurridos en el ejercicio 2014, y se ha registrado una reducción de 2 millones de euros en el epígrafe correspondiente del balance de situación con un impacto positivo en la cuenta de resultados del ejercicio 2013.

(3) Regularización de los intereses devengados

En las cuentas anuales formuladas en mayo de 2014, se había registrado una estimación de los intereses devengados a entidades financieras pendientes de pago a 31 de diciembre de 2013. La confirmación de saldos pendientes con dichas entidades financieras se ha recibido con fecha 2 de octubre de 2014 y se ha registrado una regularización en la estimación original en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” con un impacto positivo en la cuenta de resultados.

(4) Reclasificación de las obligaciones convertibles

En las cuentas anuales formuladas en mayo de 2014, se habían registrado las obligaciones convertibles emitidas en el ejercicio 2012 por importe de 25 millones de euros como “otros instrumentos de patrimonio” dentro del patrimonio neto del Grupo. En las cuentas anuales reformuladas las 25 millones de euros de obligaciones se han reclasificado a deuda financiera corriente, siendo éstas pendientes de conversión. Esta reclasificación ha reducido el patrimonio neto en 25 millones de euros, sin impacto alguno en la cuenta de resultados de la Sociedad.

Asimismo, en estas cuentas anuales reformuladas se incluyen aquellos aspectos cualitativos puestos de manifiesto respecto a la evolución de la sociedad y sus filiales hasta la fecha de reformulación y que los Administradores han considerado relevante para la adecuada comprensión de las mismas.

b) Principios Contables aplicados

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

c) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros, redondeadas a cifras enteras sin incluir decimales.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Las cuentas anuales han sido formuladas asumiendo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad de la Sociedad continuará en el futuro. La Dirección ha elaborado un plan de viabilidad para los próximos ejercicios para desarrollar sus operaciones para afrontar al entorno de mercado actual, que ha supuesto una importante reestructuración en los últimos ejercicios. La Dirección prevé que con dicho plan de negocio se generarán beneficios en el futuro y, en consecuencia, estima se recuperará el valor de los activos registrados en el balance de situación en el curso normal de sus operaciones.

Dada la situación actual de la Sociedad y su Grupo y el mercado en el cual opera, existen algunas circunstancias que constituyen incertidumbre sobre la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, siendo no obstante dichas circunstancias compensadas por otras que mitigan las dudas originadas por aquéllas. A continuación se enumeran ambos tipos de circunstancias o factores:

Factores causantes de duda sobre la capacidad de la Sociedad para continuar con su actividad:

- La aceleración y vencimiento anticipado del principal instrumento de financiación corporativa del Grupo.
- Déficit de capital circulante, generando retrasos en el cumplimiento de pagos a terceros,

problemas de liquidez y tensiones de tesorería, lo que ha dado lugar a la situación concursal actual.

- La situación actual de incertidumbre económica.
- Se han obtenido pérdidas significativas en los últimos ejercicios.

Factores que mitigan la duda sobre la capacidad de la Sociedad para continuar con su actividad:

- Gran parte de las pérdidas acumuladas se debe a situaciones atípicas y extraordinarias, principalmente al deterioro de las participaciones y préstamos de la Sociedad en empresas del Grupo por importe de 141 millones de euros. Dicho impacto responde a la salida del perímetro de consolidación de las filiales intervenidas por parte de las entidades financieras y el deterioro de todas las otras filiales, y, por tanto, no se prevé que se vuelvan a producir en el futuro. Asimismo todos los saldos a cobrar de filiales y antiguos filiales se han provisionado en su totalidad.
- La decisión de solicitar la declaración de concurso de la Sociedad y sus filiales se ha tomado con el claro objetivo de continuar el desarrollo del plan de negocio actual del grupo, mantener las actividades operativas y seguir prestando los servicios a los clientes a través de sus filiales. Como solución a la situación concursal, la Sociedad ha encontrado un inversor del sector, Paragon Group Ltd con base en Reino Unido. Dicho inversor ha adquirido la unidad productiva de Reino Unido (abril de 2014) y las filiales noruegas (mayo de 2014) y la compañía operativa sueca (abril de 2014) a los bancos. Asimismo, ha adquirido las 25 millones obligaciones convertibles iniciales a las entidades financieras, y ha convertido 10 millones de dichas obligaciones en 25 millones de acciones de SPS, convirtiendo Paragon Group Ltd en el principal accionista de la compañía con una participación del 12,4% de las acciones de SPS. Asimismo, en julio de 2014 Paragon ha adquirido la unidad productiva de la filial operativa holandesa.
- El Grupo ha elaborado un plan de viabilidad que deberá permitir fortalecer la situación patrimonial, reequilibrar la situación de resultados y, a su vez, una adecuada gestión del endeudamiento que conlleve, finalmente, a alcanzar la estructura financiera objetivo de la Sociedad. El día 23 de mayo de 2014, Service Point Solutions, S.A., junto con sus filiales operativas en Bélgica y España y las compañías sub-holding en Holanda y Suecia, han presentado una Propuesta de Convenio Anticipado (PAC) ante el Juzgado. La PAC ha sido presentada con la adhesión de los dos bancos principales que forman parte de la financiación sindicada del Grupo, y tiene como objetivo la salida del concurso de la compañía a través de un plan de pago para todos sus acreedores, consistente en una quita y un pago en especie mediante la entrega de acciones de Service Point Solutions, S.A.
- Se ha dictado la sentencia aprobando la PAC presentada en mayo de 2014 en fecha 17 de diciembre de 2014. A la misma fecha se ha registrado el impacto de la quita correspondiente y la clasificación de la parte restante de la deuda concursal como pendiente de pago en acciones de la Sociedad una vez que se ha ejecutado la ampliación de capital necesaria.

El impacto de la implementación de la PAC en los libros de 2014 ha sido como sigue:

Créditos (En Euros)			Pendiente de	Pendiente de
	Deuda	Quita	pago en acciones	pago (no adheridos)
Créditos privilegiados	61.188.825	-9.223.269	36.893.077	15.072.479
Créditos ordinarios	17.830.024	-10.698.014	7.126.009	6.000
Créditos subordinados	12.847.885	-7.708.731	5.139.154	0
Créditos contingentes	475.168	-285.101	190.067	0
Total	92.341.902	-27.915.115	49.348.308	15.078.479

Asimismo, en el ejercicio 2014 el impacto de la salida de concurso en el patrimonio neto de la Sociedad es de 27,9 millones de euros. En el ejercicio 2015, una vez ejecutada la ampliación

de capital por capitalización de créditos, el patrimonio neto aumentará por aproximadamente 49,4 millones de euros adicionales.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio, además de las cifras del ejercicio 2013 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas, no obstante a continuación se describen los principales acontecimientos deben ser considerados para la comparación de la información del ejercicio:

Concurso de acreedores

Con fecha 4 de febrero de 2014 fue presentada ante los Juzgados de lo Mercantil de Barcelona la solicitud de concurso de acreedores de la compañía cabecera del Grupo Service Point (SPS), así como de las filiales de la misma en Holanda, España y Bélgica.

Con fecha 20 de febrero de 2014 fue emitido el Auto de declaración del concurso por el Juzgado Mercantil número 8 de Barcelona, designando como administrador concursal a Auren Concursal, SLP.

El procedimiento concursal se presentó con el objeto de lograr la viabilidad y continuidad del negocio del Grupo, tanto a nivel internacional como en la filial española.

Salida de la filial francesa

Con fecha 19 de marzo de 2013 se presentó la documentación oficial para iniciar el proceso de insolvencia de la filial francesa, y el 27 de marzo el Presidente del Consejo de Administración de Reprotechnique asistió a la primera comparecencia ante el juez. El juez concedió una extensión operativa de la filial francesa para la presentación de ofertas oficiales de terceros para adquirir el negocio. La decisión final del juez se tomó el día 3 de julio, fecha en la que se ha traspasado la actividad de la empresa francesa a un tercero. SPS ha dejado de tener una obligación legal sobre la compañía y su deuda antigua. Como consecuencia de la decisión del juez, SPS ya no tiene poder de voto ni control de la compañía, y por lo tanto ya no ostenta la propiedad sobre ella

Durante el periodo de la extensión operativa declarada el día 27 de marzo, la filial se incluía como activo mantenido para la venta. Con fecha 30 de junio de 2013, Reprotechnique se ha dejado de consolidar y el resultado de la salida de las operaciones en Francia se ha registrado en los libros individuales y consolidados de Service Point Solutions, S.A. Como la inversión y los fondos propios negativos de la filial francesa se habían provisionado en su totalidad, el impacto positivo a nivel individual ha sido de 9,3 millones de euros y a nivel consolidado de 2,9 millones de euros.

Salida de las filiales británicas, americana, noruegas y sueca

En fecha 23 de octubre de 2013, las entidades financieras que componen el préstamo sindicado comunicaron su decisión de la aceleración y vencimiento anticipado de dicho préstamo. Asimismo, comunicaron su decisión de ejecutar las garantías correspondientes a una parte significativa de los negocios del Grupo (las filiales que operan en el Reino Unido, los Estados Unidos, Noruega y Suecia), y de cambiar los consejos de administración de cada uno de ellos. Como consecuencia de la pérdida de control de dichas filiales, y a pesar de que las compañías continúan siendo propiedad de SPS, a efectos de reflejar dicha situación tanto en el Balance de Situación como en la cuenta de Pérdidas y ganancias, todos los saldos, tanto deudores como acreedores, mantenidos con las sociedades antes nombradas a 31 de diciembre de 2013, y las transacciones realizadas con las mismas entre el 1 de octubre (fecha en la que se dejó de recibir información económico-financiera de las compañías intervenidas) y el 31 de diciembre de 2013, se reflejan en estas Cuentas Anuales como no intercompañía.

A 31 de diciembre de 2013, SPS mantiene la titularidad de las acciones de GPP Capital Plc y las filiales arriba mencionadas, reconociendo estas inversiones a un valor recuperable de cero como consecuencia de su venta posterior en el ejercicio 2014.

Siguiendo el criterio de prudencia, y teniendo en cuenta los acontecimientos arriba mencionados, en el balance de la Sociedad que se incluye en las adjuntas Cuentas Anuales, se decidió deteriorar la mayoría de las participaciones y los saldos a cobrar tanto de las filiales intervenidas como de las filiales que a fecha de emisión de las presentes cuentas anuales se encuentran en concurso de acreedores.

f) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales reformuladas es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales reformuladas se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos y la vida útil de los activos materiales e intangibles.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2013, formulada por el Consejo de Administración para ser sometida a la aprobación de la Junta General de Accionistas, consiste en aplicar las pérdidas y ganancias del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2013, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoraran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

El importe amortizable de un activo intangible se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

Propiedad industrial

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

Se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 10 % anual y son objeto de corrección

valorativa por deterioro.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o los programas elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Los gastos incurridos en el desarrollo de programas informáticos, están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección de la Sociedad tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de los mismos.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 20% anual.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un desarrollo informático, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados o construidos por la Sociedad, se obtiene añadiendo, al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes, así como la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate, en la medida en que tales costes, corresponden al periodo de fabricación o construcción y son necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Años de vida útil estimados	Porcentaje de amortización
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	7	14
Equipos para procesos de información	3 - 5	20 - 33
Otro inmovilizado material	3 - 7	14 - 33

Las inversiones realizadas por la Sociedad en locales arrendados, que no son separables del activo arrendado, se amortizan en función de su vida útil que se corresponde con la menor entre la duración del contrato de arrendamiento incluido el periodo de renovación cuando existen evidencias que soportan que la misma se va a producir, y la vida económica del activo.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto, en su caso, de los costes de venta obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento, y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias. Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento de inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

c) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

d) Instrumentos financieros

La Sociedad únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
3. Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.
4. Activos financieros disponibles para la venta.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Corresponden a valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, que comportan cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo, y para los que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

En valoraciones posteriores, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo, se ha deteriorado. La pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor de mercado del instrumento.

Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. No incluyen aquellos activos financieros para los cuales la Sociedad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Estos últimos se clasifican como disponibles para la venta.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos

exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

La corrección valorativa por deterioro de deudores al 31 de diciembre de 2013, se ha estimado en función del análisis de cada uno de los saldos individualizados pendientes de cobro a dicha fecha.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio, y cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa se determina como la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable o valor en uso estimado, que se calcula para cada una de las unidades generadoras de efectivo. Para determinar este importe recuperable o valor en uso estimado, la Sociedad se ha basado en hipótesis de flujos de efectivo, tasas de crecimiento de los mismos y tasas de descuento consistentes con las aplicadas en el cálculo de los valores de mercado. Asimismo, se ha considerado en aquellos casos en los que la Sociedad participada participa a su vez en otra, el importe recuperable que se desprende del cálculo consolidado.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluye los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Inicialmente se valoran por su valor razonable o precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles, así como, en su caso, el importe satisfecho de los derechos preferentes de suscripción y similares.

Posteriormente, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas que resultan por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

También se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

Baja de activos financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Por el contrario, cuando los dividendos recibidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición se registran minorando el valor contable de la inversión.

Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Instrumentos de patrimonio propio

Figuran registrados en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, no reconociéndose en ningún caso como activos financieros ni registrándose resultado alguno en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como consecuencia de las operaciones realizadas con los mismos.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registran directamente contra el Patrimonio Neto como menores Reservas.

Fianzas entregadas y recibidas

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la

diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registra como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas y recibidas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

e) Coberturas contables

Se consideran coberturas contables aquellas que han sido designadas como tales en momento inicial, de las que se dispone de documentación de la relación de cobertura y que son consideradas altamente eficaces.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante su vida, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Los derivados mantenidos por la Sociedad corresponden a operaciones de cobertura de tipo de interés y de tipo de cambio. Tienen como objeto eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los derivados se registran inicialmente a su coste de adquisición en el Balance de Situación y posteriormente se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor razonable en cada momento, registrándose en el epígrafe “Inversiones Financieras” del Balance de Situación si son positivas, y como “Deudas” si son negativas. Los beneficios o pérdidas de dichas fluctuaciones se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias salvo en el caso de que el derivado haya sido asignado como instrumento de cobertura y ésta sea altamente eficaz, en cuyo caso los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en el epígrafe “Patrimonio Neto – Reservas por Operaciones de Cobertura”. La pérdida o ganancia acumulada en dicho epígrafe se traspasa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por el riesgo cubierto neteando dicho efecto en el mismo epígrafe de la Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjunta.

f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se realizan.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio medio de contado, existente en dicha fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se generadas al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surgen.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico, se mantienen valoradas aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. La valoración así obtenida, no puede exceder, al cierre del ejercicio, del importe recuperable en ese momento, aplicando a este valor, si fuera necesario, el tipo de cambio de cierre; es decir, de la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas no monetarias valoradas a valor razonable, se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, esto es al cierre del ejercicio. Cuando las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración de una partida no monetaria se reconocen directamente en el patrimonio neto, cualquier diferencia de cambio se reconoce igualmente directamente en el Patrimonio Neto. Por el contrario, cuando las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración de una partida no monetaria se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, cualquier diferencia de cambio se reconoce en el resultado del ejercicio.

g) Impuestos sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

i) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento. Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

j) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

La Sociedad tenía establecido un sistema de retribución variable para parte de sus empleados, consistente en la entrega de opciones sobre acciones de la Sociedad, que se liquidan a la finalización

del plan mediante pagos en efectivo. El pasivo correspondiente a reconocer, así como los bienes o servicios prestados por los empleados, se valoran al valor razonable del pasivo, referido a la fecha en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Posteriormente, y hasta su liquidación, el pasivo correspondiente se valora, por su valor razonable en la fecha de cierre de cada ejercicio, imputándose a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cualquier cambio de valoración ocurrido durante el ejercicio. Los servicios prestados por los empleados, se registran bien como un activo o bien como un gasto atendiendo a su naturaleza, reconociéndose, en ambos casos durante el periodo de vigencia del plan.

k) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registrará atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

m) Instrumentos financieros compuestos

En el ejercicio 2012, la Sociedad Dominante emitió obligaciones convertibles por valor nominal de 25 millones de euros. La Sociedad registra por separado el componente de pasivo financiero y de patrimonio del instrumento financiero compuesto. El componente de pasivo se registra inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, aplicando un tipo de interés de mercado de un pasivo similar que no lleve asociado un componente de patrimonio. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. El importe en libros del instrumento de patrimonio, representado por la opción de conversión del instrumento en acciones ordinarias, se determina deduciendo el valor razonable del pasivo financiero del valor razonable del instrumento financiero compuesto considerado en su conjunto.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo de los ejercicios 2012 y 2013 es el siguiente:

	31/12/2011	Altas	Bajas	31/12/2012	Altas	31/12/2013
Coste:						
Instalaciones técnicas y maquinaria	176.502	2.168	(178.670)	-	37.112	37.112
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	107.534	2.000	(107.534)	2.000	23.037	25.037
Equipos para procesos de información	96.607	408	(5.663)	91.352	5.923	97.275
Otro inmovilizado material	15.265	-	-	15.265	-	15.265
	395.908	4.576	(291.867)	108.617	66.072	174.689
Amortización Acumulada:						
Instalaciones técnicas y maquinaria	(118.523)	(60.147)	178.670	-	(4.418)	(4.418)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(62.067)	(45.491)	107.534	(24)	(3.019)	(3.043)
Equipos para procesos de información	(80.052)	(14.366)	3.185	(91.233)	(1.277)	(92.510)
Otro inmovilizado material	(8.853)	(6.412)	-	(15.265)	-	(15.265)
	(269.495)	(126.416)	289.389	(106.522)	(8.714)	(115.236)
Valor Neto Contable:						
Instalaciones técnicas y maquinaria	57.979	(57.979)	-	-	32.694	32.694
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	45.467	(43.491)	-	1.976	20.018	21.994
Equipos para procesos de información	16.555	(13.958)	(2.478)	119	4.646	4.765
Otro inmovilizado material	6.412	(6.412)	-	-	-	-
Inmovilizado Material, Neto	126.413	(121.840)	(2.478)	2.095	57.358	59.453

El inmovilizado material de la Sociedad se encuentra afecto a la explotación, no estando sujeto a ningún tipo de gravamen o garantía y se encuentra debidamente cubierto contra cualquier tipo de riesgo.

A 31 de diciembre de 2013, el coste de los bienes de inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados asciende a 106.498 euros (106.498 euros a 31 de diciembre de 2012), de los cuales 91.233 euros corresponden al epígrafe Equipos para procesos de información y el importe restante (15.265 euros) al epígrafe Otro inmovilizado material.

NOTA 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo de los ejercicios 2012 y 2013 es el siguiente:

	31/12/2011	Altas	Deterioro	31/12/2012	Altas	Deterioro	31/12/2013
Coste:							
Propiedad Industrial	1.988.010	41.436	-	2.029.446	9.630	-	2.039.076
Aplicaciones Informáticas	4.176.166	507.633	-	4.683.799	26.498	-	4.710.297
	6.164.176	549.069	-	6.713.245	36.128	-	6.749.373
Amortización Acumulada:							
Propiedad Industrial	(1.885.017)	(68.794)	(75.134)	(2.028.945)	(3.020)	(7.111)	(2.039.076)
Aplicaciones Informáticas	(1.876.705)	(321.760)	(1.671.825)	(3.870.290)	(100.331)	(739.676)	(4.710.297)
	(3.761.722)	(390.554)	(1.746.959)	(5.899.235)	(103.351)	(746.787)	(6.749.373)
Valor Neto Contable:							
Propiedad Industrial	102.993	(27.358)	(75.134)	501	6.610	(7.111)	-
Aplicaciones Informáticas	2.299.461	185.873	(1.671.825)	813.509	(73.833)	(739.676)	-
Inmovilizado Inmaterial, Neto	2.402.454	158.515	(1.746.959)	814.010	(67.223)	(746.787)	-

A 31 de diciembre de 2013 el coste de los bienes de inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados asciende a 6.749.373 euros (5.763.675 euros a 31 de diciembre de 2012), de los cuales 2.039.076 euros corresponden al epígrafe Propiedad Industrial y el importe restante (4.710.297 euros) al epígrafe Aplicaciones Informáticas.

Las pérdidas por deterioro de 0,8 millones de euros corresponden a un deterioro total del valor neto contable de algunos activos intangibles relacionados con inversiones en tecnologías antiguas realizadas en años anteriores y que han quedado obsoletas. Como consecuencia de la evolución del mercado en el que opera Service Point, las inversiones actuales se realizan en las nuevas tecnologías de impresión digital y comercio electrónico.

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**Arrendamientos operativos (la Sociedad como arrendatario)**

El cargo a los resultados del ejercicio 2013 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 81.905 euros (357.592 euros en el ejercicio anterior).

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, es como sigue:

Año	Euros
2014	40.149
2015-2018	76.038
Total	116.188

NOTA 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras:

8.1) Activos Financieros

El detalle de activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, que se muestran en la Nota 8.4, es el siguiente:

	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros	
	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2012
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 8.1.1)	208.650	3.649	-	315.000	86.181	234.390
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.1.2)	-	-	-	-	-	84.906.880
Total activos financieros a largo plazo	208.650	3.649	-	315.000	86.181	85.141.270

El detalle de activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, que se muestran en la Nota 8.4, es el siguiente:

	Créditos, Derivados y Otros	
	31/12/2013	31/12/2012
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 8.1.3)	98.778	174.250
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.1.2)	51.529	16.612.024
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Nota 8.1.4)	1.300.979	1.310.396
Total activos financieros a corto plazo	1.451.286	18.096.670

8.1.1) Activos financieros disponibles para la venta

El detalle a largo plazo a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Coste		Deterioro		Valor neto		Valor teórico
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	
Citadon, Inc (*)	5.228.355	5.228.355	(5.228.355)	(5.228.355)	-	-	(a)
GlobalMaster International Inc. (*)	2.622.294	2.622.294	(2.622.294)	(2.622.294)	-	-	(b)
Equality E-commerce Quality, S.A. (*)	1.669.172	1.669.172	(1.669.172)	(1.669.172)	-	-	(b)
Bankia, S.A. (**)	-	34.999	-	(31.350)	-	3.649	
Banco Mare Nostrum, S.A. (***)	208.650	-	-	-	208.650	-	
Instrumentos de patrimonio	9.728.471	9.554.820	(9.519.821)	(9.551.171)	208.650	3.649	
Créditos a largo plazo	37.632.051	795.944	(37.632.051)	(795.944)	-	-	
Créditos a largo plazo	37.632.051	795.944	(37.632.051)	(795.944)	-	-	
Bonos	-	450.000	-	(135.000)	-	315.000	
Valores representativos de deuda a largo plazo	-	450.000	-	(135.000)	-	315.000	
Fianzas	86.181	84.681	-	-	86.181	84.681	
Imposiciones a largo plazo	-	149.709	-	-	-	149.709	
Otros activos financieros a largo plazo	86.181	234.390	-	-	86.181	234.390	
Activos financieros a largo plazo	47.446.703	11.035.154	(47.151.872)	(10.482.115)	294.831	553.039	

(a) Dato no disponible siendo la compañía no cotizada y la participación inferior al 1%.

(b) Dato no disponible al encontrarse no operativa o en liquidación.

* Las participaciones de estas sociedades fueron totalmente provisionadas por considerarlas como inversiones históricas de poca importancia estratégica, además de que, o bien se encuentran en situación de liquidación, o la participación de SPS ha sido diluida de manera muy relevante.

** Los instrumentos de patrimonio corresponden a la inversión en acciones de una compañía cotizada en el mercado bursátil español. Dicha inversión ha sido convenientemente valorada según la cotización de la acción a cierre de ejercicio.

*** Los instrumentos de patrimonio corresponden a la inversión en acciones de una entidad bancaria no cotizada en ningún mercado.

Los créditos a largo plazo corresponden a los créditos mantenidos a largo plazo con las sociedades del Grupo que han sido intervenidas y que han sido deteriorados en su totalidad en las presentes cuentas anuales reformuladas.

8.1.2) Préstamos y partidas a cobrar

El detalle a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2013		Saldo a 31/12/2012	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Cientes empresas del grupo (Nota 14)	-	-	15.088.155	-
Deudores terceros	12.081	-	35.363	-
Anticipos a proveedores	27.634	-	48.483	-
Total créditos por operaciones comerciales	39.715	-	15.172.001	-
Créditos por operaciones no comerciales				
A empresas del grupo (Nota 14)	-	-	1.425.523	84.906.880
Otros créditos	-	-	-	-
Personal	2.114	-	-	-
Fianzas y depósitos	9.700	86.181	14.500	84.681
Otros activos financieros	-	-	-	149.709
Total créditos por operaciones no comerciales	11.814	86.181	1.440.023	85.141.270
Total préstamos y partidas a cobrar	51.529	86.181	16.612.024	85.141.270

Los créditos por operaciones no comerciales a 31 de diciembre de 2013 incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto:

Deterioros	31/12/2013		31/12/2012	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Créditos por operaciones no comerciales				
A empresas del grupo	(613.200)	(23.393.313)	(195.000)	-
A otras empresas	(12.006.544)	(37.632.051)	(213.456)	(795.944)
Total	(12.619.744)	(61.025.364)	(408.456)	(795.944)

Los créditos a largo plazo (37.632 miles euros) y corto plazo (12.007 miles de euros) totalmente provisionados corresponden fundamentalmente a los créditos mantenidos con las filiales intervenidas a 31 de diciembre de 2013 y filiales que han salido del perímetro de consolidación en el ejercicio 2014. Dichos créditos han sido provisionados en su mayoría siguiendo el criterio de prudencia, y teniendo en cuenta la difícil cobrabilidad de los mismos.

8.1.3) Efectivo y otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

	31/12/2013	31/12/2012
Cuentas corrientes	98.778	174.250
Total activos financieros a corto plazo	98.778	174.250

8.1.4) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

El detalle de las Inversiones mantenidas hasta el vencimiento a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

	31/12/2013	31/12/2012
Imposiciones a corto plazo	1.300.000	1.300.000
Intereses devengados	979	10.396
Total inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1.300.979	1.310.396

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se trata de una imposición bancaria relativa a un aval depositado ante la Agencia Tributaria (ver Nota 19). Dicha imposición devenga un tipo de interés de mercado.

8.1.5) Clasificación por vencimientos

El vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2013 es el siguiente:

	2014	2015	Vencimiento		TOTAL
			2016	Resto	
Deudores terceros	12.081	-	-	-	12.081
Anticipos a proveedores	27.634	-	-	-	27.634
Otros créditos	-	-	-	-	-
Imposiciones a corto plazo	1.300.000	-	-	-	1.300.000
Fianzas y depósitos	9.700	-	-	86.181	95.881
Intereses a cobrar	979	-	-	-	979
Total	1.350.394	-	-	86.181	1.436.575

El vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2012 fue el siguiente:

	2013	2014	Vencimiento		TOTAL
			2015	Resto	
Clientes empresas del Grupo	15.088.155	-	-	-	15.088.155
Deudores terceros	35.363	-	-	-	35.363
Anticipos a proveedores	48.483	-	-	-	48.483
Créditos a empresas del Grupo	1.425.523	-	74.496.637	10.410.243	86.332.403
Imposiciones a corto plazo	1.300.000	-	-	-	1.300.000
Imposiciones a largo plazo	-	149.709	-	-	149.709
Fianzas y depósitos	14.500	-	-	84.681	99.181
Intereses a cobrar	10.396	-	-	-	10.396
Total	17.922.420	149.709	74.496.637	10.494.924	103.063.690

8.2) Pasivos Financieros

El detalle de pasivos financieros a largo plazo a 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito	
	31/12/2013	31/12/2012
Débitos y partidas a pagar (Nota 8.2.1)	-	96.602.925
Total pasivos financieros a largo plazo	-	96.602.925

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Créditos, Derivados y Otros	
	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2012
Débitos y partidas a pagar (Nota 8.2.1)	79.858.408	2.572.421	10.347.280	10.313.113
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8.2.1)	25.000.000	-	-	-
Derivados (Nota 8.3)	-	-	-	26.885
Total pasivos financieros a corto plazo	104.858.408	2.572.421	10.347.280	10.339.998

8.2.1) Débitos y partidas a pagar

El detalle a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

	Saldo a 31/12/2013		Saldo a 31/12/2012	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Débitos por operaciones comerciales				
Proveedores empresas grupo (Nota 14)	616.945	-	4.699.574	-
Acreedores	6.529.175	-	1.995.070	-
Total débitos por operaciones comerciales	7.146.120	-	6.694.644	-
Débitos por operaciones no comerciales				
Deudas con empresas del grupo (Nota 14)	525.562	-	3.618.469	-
Deudas con entidades financieras	76.240.050	-	2.167.089	73.775.881
Intereses con entidades de crédito	3.618.358	-	405.332	-
Otros pasivos financieros	2.675.453	-	-	-
Remuneraciones pendientes de pago	145	-	-	-
Total préstamos y otras deudas	83.059.568	-	6.190.890	73.775.881
Total débitos y partidas a pagar	90.205.688	-	12.885.534	73.775.881

Deudas por créditos con entidades financieras

	Saldo a 31/12/2013		Saldo a 31/12/2012	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Préstamo sindicado	71.926.281	-	250.000	72.630.881
Obligaciones convertibles	25.000.000	-	-	22.827.044
Otras cuentas bancarias	12.227	-	1.767.089	-
Préstamo bancario	4.301.542	-	150.000	1.145.000
Intereses de deudas	3.618.358	-	405.332	-
Total deudas por créditos con entidades financieras	104.858.408	-	2.572.421	96.602.925

El Consejo de Administración formuló las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012 tras finalizar un periodo de negociación con las entidades financieras que forman parte de la financiación sindicada de la sociedad, que concluyó con la formalización entre ambas partes de un acuerdo de “standstill” con fecha 26 de abril de 2013.

En virtud de dicho acuerdo la compañía obtuvo un periodo de no medición de sus covenants financieros de cara a los resultados del primer semestre de 2013, así como el retraso de ciertas obligaciones previstas en el contrato de financiación. Como contrapartida, la compañía se comprometió a iniciar y llevar a cabo un proceso de desapalancamiento a través de la captación de nuevos fondos para la Sociedad y/o un proceso de venta de ciertos activos del Grupo con la misma finalidad.

A lo largo del segundo y tercer trimestre de 2013, Service Point Solutions, S.A. seguía trabajando en un proyecto de reestructuración financiera incluyendo la búsqueda de inversores financieros o de naturaleza industrial. La compañía había acordado un periodo de “standstill” hasta el 30 de septiembre de 2013.

Tras analizar distintas alternativas, la compañía presentó a las entidades financieras dos propuestas de operación de recompra de la deuda. Las propuestas aportadas iban encaminadas a la recompra del 100% de la deuda financiera en condiciones favorables para la compañía, facilitando a las entidades su completa y definitiva desvinculación del proyecto, dejando a Service Point sin deuda estructural.

La primera de las ofertas contaba con el apoyo de un grupo industrial italiano que ofrecía aportar 15 millones de euros para la adquisición del 100% de la deuda, que posteriormente vendería o aportaría a la Sociedad, convirtiéndose en un accionista relevante para el Grupo, debiendo la compañía acudir al mercado para obtener otros 7,5 millones de euros adicionales con el objeto de financiar la reestructuración pendiente y restaurar el fondo de maniobra negativo.

La segunda oferta proponía una ampliación de capital por un total de 25 millones de euros, dirigida en su totalidad al mercado, contemplando, lógicamente, un mayor precio para las entidades financieras por la recompra ya que incluía el pago de 15 millones de euros por la deuda con coste, más un importe variable sobre las obligaciones convertibles, desde un mínimo de 5 millones de euros hasta un máximo de 20 millones de euros.

Con fecha 24 de octubre de 2013, Service Point Solutions, S.A. comunicó en un Hecho Relevante a la CNMV la no aceptación de ninguna de las propuestas presentadas a las entidades financieras, la aceleración y el vencimiento anticipado de los créditos, al no extenderse el “standstill” y producirse la puesta en marcha de la ejecución de las garantías correspondientes a una parte significativa de los negocios del Grupo (las filiales que operan en el Reino Unido, los Estados Unidos, Noruega y Suecia).

El mismo día 24 de octubre de 2013, Service Point Solutions, S.A. comunicó en un Hecho Relevante a la CNMV la decisión del Consejo de Administración de presentar la solicitud prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal.

El día 11 de noviembre se presentó una tercera oferta a las entidades financieras con el objetivo de cancelar la totalidad de la deuda sindicada y parte de la deuda convertible, y de acercarse a las posiciones de los bancos, esto es, por mayor importe, con menos condicionantes y con un calendario de ejecución más reducido, que la compañía considera mejor claramente a la alternativa actual de los bancos de vender activos. Esta tercera oferta ofrecía un tramo en efectivo por el 100% de la deuda con coste de entre 15 y 20 millones de euros, y el mantenimiento de las obligaciones convertibles por un importe de entre 5 y 12,5 millones de euros de valor nominal. Las entidades financieras también rechazaron esta oferta a través de una comunicación recibida el 15 de noviembre, fundamentalmente por el plazo de tiempo que se proponía para ejecutar la parte de efectivo de la transacción.

La Sociedad sigue trabajando en la consecución de un acuerdo que permita la reestructuración de su balance en defensa de sus accionistas y sus acreedores.

A 31 de diciembre de 2013, como consecuencia de la aceleración y vencimiento anticipado de la financiación sindicada, se ha clasificado el saldo pendiente del préstamo sindicado como corriente en el balance de situación.

A 31 de diciembre de 2013, se ha clasificado el saldo pendiente de las obligaciones convertibles emitidas en octubre de 2012 como corriente en el balance de situación. Con posterioridad al cierre del ejercicio, los tenedores de las obligaciones convertibles han solicitado la conversión de 10 millones de las obligaciones iniciales (ver nota 18).

8.2.2) Otra información relativa a pasivos financieros

a) Limite de pólizas de crédito

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad no tiene pólizas de crédito en vigor.

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad tenía pólizas de crédito concedidas con un límite total que asciende a 2.750.000 euros, cuyo importe dispuesto de las mismas a dicha fecha asciende a 1.789.977 euros y que devengan un tipo de interés de mercado.

b) Clasificación por vencimientos

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2013 es el siguiente:

	Vencimiento	
	2014	TOTAL
Proveedores empresas del Grupo	616.945	616.945
Acreedores	6.529.320	6.529.320
Deudas con empresas del Grupo	525.562	525.562
Deudas con entidades de crédito	79.858.408	79.858.408
Obligaciones convertibles	25.000.000	25.000.000
Otros pasivos financieros	2.675.453	2.675.453
Total	115.205.688	115.205.688

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2012 es el siguiente:

	Vencimiento			TOTAL
	2013	2014	2015	
Proveedores empresas del Grupo	4.699.573	-	-	4.699.573
Acreedores	1.995.067	-	-	1.995.067
Deudas con empresas del Grupo	3.618.469	-	-	3.618.469
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	22.827.044	22.827.044
Deudas con entidades de crédito	2.572.421	2.021.996	71.753.885	76.348.302
Total	12.885.530	2.021.996	94.580.929	109.488.455

8.3) Derivados

A 31 de diciembre de 2013 la Sociedad no dispone de ningún tipo de derivados.

Los derivados mantenidos por la Sociedad a 31 de diciembre de 2012 corresponden a diversos seguros de tipo de cambio para cubrir flujos de efectivo en divisa valorados a cierre en el pasivo por valor de 26.885 euros.

8.4) Empresas del Grupo

El detalle de las participaciones en empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2013, así como los fondos propios de dichas sociedades, se muestra en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota de la memoria de las cuentas anuales.

8.4.1) Participaciones en empresas del Grupo

El Grupo está íntegramente centrado en la provisión de servicios de impresión digital y gestión documental. Forman parte del grupo sociedades operativas y sociedades cuya actividad consiste en la

tenencia de participación de otras sociedades.

Sociedades Operativas:

- **Service Point Facilities Management Ibérica, S.A.**, y cuya actividad principal consiste en la prestación de servicios de impresión digital y gestión documental.
- **Service Point UK, Ltd.**, cuya actividad principal consiste en la prestación de servicios de impresión digital y gestión documental. Dicha sociedad participa en la totalidad del capital social de las sociedades británicas que se detallan en el Anexo I de esta nota. **Filial intervenida.**
- **Service Point USA, Inc.** cuya actividad principal consiste en la prestación de servicios de impresión digital y gestión documental. **Filial intervenida.**
- **Globalgrafixnet, S.A.** cuya actividad principal consiste en la prestación de servicios relacionados con redes de transmisión de datos y documentos para la impresión digital.
- **Koebcke GmbH**, (100% propiedad de la filial Service Point Germany GmbH) cuya actividad principal consiste en la prestación de servicios de impresión digital y gestión documental.
- **Service Point Nederland, B.V.** (antes Cendris Document Management B.V.) (100% propiedad de la filial Service Point Netherlands Holdings B.V.) cuya actividad principal consiste en la prestación de servicios de impresión digital, gestión documental y mail room.
- **Service Point Belgium, N.V.** (100% propiedad de la filial Service Point Netherlands Holdings, B.V.) cuya actividad principal consiste en la prestación de servicios de impresión digital y gestión documental.
- **KSB, B.V.** (100% propiedad de la filial Allkopi Service Point, A.S.) cuya actividad principal consiste en la prestación de servicios de impresión digital y gestión documental. **Filial intervenida.**
- **Allkopi Service Point, A.S.** (propiedad de la filial Service Point Norway Holding, A.S.) cuya actividad principal consiste en la prestación de servicios de impresión digital y gestión documental. **Filial intervenida.**
- **CBF Group Plc.** (propiedad de la filial Service Point UK Ltd.) cuya actividad principal consiste en la prestación de servicios de impresión digital y gestión documental. **Filial intervenida.**
- **CFI Group, Ltd.** (propiedad de la filial Service Point UK, Ltd.) cuya actividad principal consiste en la prestación de servicios de impresión digital y gestión documental. **Filial intervenida.**
- **Holmbergs i Malmö, AB** (propiedad de la filial Service Point Nordic, AB) cuya actividad principal consiste en la prestación de servicios de impresión digital y gestión documental. **Filial intervenida.**
- **Elanders Novum, A.S.** (100% propiedad de la filial Allkopi Service Point, A.S.) cuya actividad principal consiste en la prestación de servicios de impresión digital y gestión documental. **Filial intervenida.**
- **Edoc, A.S.** (100% propiedad de la filial Elanders Novum, A.S.) cuya actividad principal

consiste en la prestación de servicios de impresión digital y gestión documental. **Filial intervenida.**

- **Thrane Gruppen, A.S.** (100% propiedad de la filial Allkopi Service Point, A.S.) cuya actividad principal consiste en la prestación de servicios de impresión digital y gestión documental. **Filial intervenida.**

Otras:

- GPP Capital, Plc. (Filial intervenida), Service Point Netherlands Holdings B.V., Service Point Norway Holding A.S. (Filial intervenida), GPP Finance, Ltd. (Filial intervenida), GPP Partnership Investments, Ltd. (Filial intervenida), GPP Group Investments, Ltd. (Filial intervenida), PP USA III Inc. (Filial intervenida), Service Point Germany Holding, GmbH y Service Point Nordic, AB, cuya actividad principal consiste en la tenencia de participaciones en sociedades.
- PP Service Point Ireland, Ltd., y PP Italia S.r.l., que se encuentran inactivas.

8.4.2) Deterioro de participaciones en empresas del Grupo

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el detalle del deterioro de las participaciones de las empresas del Grupo y asociadas es como sigue:

	31/12/2012	Deterioros	Cancelaciones	31/12/2013
Service Point Facilities Management Ibérica, S.A.	41.385.410	7.750.875	-	49.136.285
PP Italia, S.r.l.	22.599.536	-	(330.634)	22.268.902
GPP Capital, Plc	139.907.323	60.578.440	-	200.485.763
PP Service Point Ireland, Ltd.	1.623.984	-	-	1.623.984
Globalgrafixnet, S.A.	139.499	-	-	139.499
Reprotechnique, S.A.S.	2.662.419	-	(2.662.419)	-
Service Point Netherlands Holdings B.V.	5.258.269	30.759.731	-	36.018.000
Service Point Germany Holding, GmbH	-	6.527.940	-	6.527.940
Service Point Norway Holding AS	-	2.742.492	-	2.742.492
Service Point Nordic, AB	-	566.524	-	566.524
	213.576.440	108.926.002	(2.993.053)	319.509.389

Como en ejercicios anteriores, atendiendo a un criterio de prudencia, la Sociedad ha provisionado durante el ejercicio 2013 y sin impacto en su cash flow, la totalidad del diferencial entre el coste de adquisición de dichas sociedades y su valor recuperable de acuerdo con el valor en uso de dichas filiales, incluyendo las plusvalías tácitas existentes, que a 31 de diciembre de 2013 ha ascendido a 319.509.389 euros.

El valor en uso, calculado a base de proyecciones, sería la mejor estimación del valor recuperable de las entidades participadas.

La corrección valorativa de cada una de las entidades participadas se ha determinado como la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable. El valor en libros incluye el coste neto de patrimonio en empresas del grupo y los créditos a empresas del grupo a largo plazo. No se han incluido los saldos a cobrar a corto plazo en el cálculo del valor en libros.

En aquellos casos en los que el valor en uso resulta negativo, la diferencia entre la depreciación registrada en las participaciones de empresas del grupo y el valor en uso estimado de dichas participaciones se ha contabilizado en el epígrafe de “Provisiones para otras responsabilidades” del largo plazo del balance por un total de 199.177 euros (Nota 10).

8.5) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan en la Sociedad (para valorar la siguiente información hay que tener en cuenta el contexto del concurso de acreedores en el que se encuentra la Sociedad, ver nota 2):

Riesgo de crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, la mayor parte de sus cuentas a cobrar se trata de clientes de Grupo, con lo que no existe riesgo de impago.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 8.2.

Riesgo de tipo de interés

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Actualmente, y dado que los tipos de interés están en niveles muy bajos y no se prevén subidas en el medio plazo, la compañía no tiene contratado ningún instrumento para contrarrestar el riesgo de tipo de interés.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se concentra principalmente en la venta de servicios a las filiales situadas en Noruega, Estados Unidos, Reino Unido y Suecia, denominadas en coronas noruegas, dólares estadounidenses, libras esterlinas y coronas suecas respectivamente. Con el objetivo de mitigar este riesgo la Sociedad sigue la política de contratar instrumentos financieros (seguros de cambio) que reduzcan las diferencias de cambio por transacciones en moneda extranjera.

8.6) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores, disposición adicional tercera, “Deber de información” de la Ley 15/2010 de 5 de julio

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizados durante el ejercicio por la sociedad y pendientes de pago al cierre del ejercicio en relación con los plazos máximos legales previstos por la Ley 15/2010 es el siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre de balance			
	Ejercicio 2013		Ejercicio 2012	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	1.702.594	62%	943.050	27%
Resto	1.032.595	38%	2.566.250	73%
Total pagos del ejercicio	2.735.189	100%	3.509.300	100%
PMP pagos (días) excedidos	200		125	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	4.681.337	51%	516.431	26%

NOTA 9. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

El detalle del movimiento del patrimonio neto y los fondos propios durante el ejercicio 2013 se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

9.1) Capital Social

A 31 de diciembre de 2013 el capital social está representado por 176.509.910 acciones nominativas (las mismas que a 31 de diciembre de 2012) de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. La totalidad de las acciones está admitida a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona y por tanto, en el mercado continuo, gozando de iguales derechos políticos y económicos.

A 31 de diciembre de 2013 no existían participaciones significativas en el capital social de Service Point Solutions, S.A., según conocimiento de la Compañía y los registros declarados en la CNMV.

9.2) Prima de Emisión

La prima de emisión, originada como consecuencia de los aumentos de capital social efectuados por la Sociedad en el ejercicio y en ejercicios anteriores, tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad, incluyendo su conversión en capital social.

9.3) Reservas

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La reserva legal no está dotada en su totalidad.

Reserva voluntaria

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

Acciones propias

A fecha 31 de diciembre de 2013 la sociedad no ostenta en propiedad ninguna acción propia.

A 31 de diciembre de 2012 la Sociedad ostentaba la propiedad de 250.000 acciones, siendo todas vendidas durante el ejercicio 2013, y no produciéndose ninguna nueva adquisición.

NOTA 10. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de las provisiones a largo plazo y corto plazo del balance de situación al cierre del ejercicio 2012 y 2013, así como los principales movimientos registrados durante ambos ejercicios son los siguientes:

Provisiones largo plazo	31/12/2011	Dotaciones	Cancelaciones	31/12/2012
Provisiones para responsabilidades	18.174.127	1.206.910	-	19.381.037
Provisión fiscal	2.320.000	-	(100.000)	2.220.000
	20.494.127	1.206.910	(100.000)	21.601.037

Provisiones largo plazo	31/12/2012	Dotaciones	Cancelaciones	Traspaso	31/12/2013
Provisiones para responsabilidades	19.381.037	31.000	(19.212.860)	-	199.177
Provisión fiscal	2.220.000	-	-	(2.220.000)	-
	21.601.037	31.000	(19.212.860)	(2.220.000)	199.177

Provisiones corto plazo	31/12/2012	Traspaso	31/12/2013
Provisión fiscal		-	2.220.000
		-	2.220.000

Las provisiones por responsabilidades incluyen provisiones referentes a empresas del grupo por la diferencia entre la depreciación contabilizada a través de las participaciones en las sociedades filiales y el valor en uso estimado de dichas sociedades (Nota 8.4.2). La cancelación corresponde a la baja en el balance de la Sociedad de su compañía participada Reprotechnique (ver Nota 2).

En cuanto a la provisión fiscal, corresponde a una provisión realizada en conexión con un procedimiento de inspección fiscal sobre una antigua filial (Logic Control S.L.), que pertenecía al grupo hasta el año 2001. En relación a dicho procedimiento, que se encuentra mencionado en las cuentas del grupo desde el año 2006, durante el ejercicio 2011 la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional condenó la sociedad Logic Control a un pago de aproximadamente 2,3 millones de euros incluyendo intereses y costas. Con fecha posterior SPS recibió admisión por el Tribunal Supremo del recurso de casación. Con fecha 30 de octubre de 2013 el

Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación interpuesto por la Sociedad, razón por la cual dicha provisión pasaba a ser exigible y por lo tanto se ha traspasado en los libros de la Sociedad a corto plazo. Dicha deuda se incluye como crédito concursal en el ejercicio 2014.

NOTA 11. MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera más significativos al cierre del ejercicio son los que se detallan a continuación:

	Libras esterlinas (GBP)	Dólares americanos (USD)	Coronas noruegas (NOK)	Coronas suecas (SEK)	Total Euros
Cuentas a cobrar	5.225.143	390.010	5.082.297	12.794.611	8.663.053
Préstamos concedidos	-	-	89.911.329	22.147.746	13.251.085
Cuentas a pagar	(1.720.018)	(2.233.100)	(3.311.989)	(31.000)	(4.102.124)
Préstamos recibidos	-	(3.689.717)	-	-	(2.675.453)

Las transacciones más significativas efectuadas en moneda extranjera durante el ejercicio son las que se detallan a continuación:

	Libras esterlinas (GBP)	Dólares americanos (USD)	Coronas noruegas (NOK)	Coronas suecas (SEK)	Total Euros
Servicios prestados	678.046	320.748	2.797.940	1.137.801	1.528.675
Ingresos financieros	1.141.630	197.247	7.223.014	9.773.280	3.537.975
Servicios recibidos	(317.603)	(89.964)	(113.177)	(114.494)	(468.796)
Gastos financieros		(201.376)	-	-	(152.248)

La Sociedad utiliza contratos de compra y venta de moneda extranjera para cubrir su posición global en divisas.

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado por clases de instrumentos financieros es el siguiente en euros:

Euros	Liquidadas	Vivas o pendientes
Activo no Corriente	-	(2.594.448)
Activo Corriente	54.997	(366.080)
Pasivo Corriente	-	278.674
	54.997	(2.681.854)

NOTA 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL**Administraciones Públicas**

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente, en euros:

	31/12/2013		31/12/2012	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
No Corrientes				
Crédito Fiscal	-	-	4.823.294	-
Total No Corrientes	-	-	4.823.294	-
Corrientes				
Impuesto sobre el Valor Añadido	237.227	-	245.769	-
Retenciones y pagos a cuenta del Impuesto Sociedades	5.576	-	21.319	-
Retenciones por IRPF	-	39.328	-	16.167
Organismos de la Seguridad Social	-	13.668	-	12.950
Total Corrientes	242.803	52.996	267.088	29.117

Situación fiscal

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 30% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones.

Con efecto 1 de enero de 1996, la Sociedad está autorizada a tributar por el Impuesto de Sociedades en régimen de consolidación, con sus participadas Service Point Facilities Management Ibérica, S.A. y Globalgrafixnet, S.A., siendo la Sociedad por su carácter de sociedad dominante la encargada de la liquidación y presentación del Impuesto sobre Sociedades consolidado.

Debido a los fondos propios negativos que presenta la Sociedad a fecha 31 de diciembre de 2013 y por lo tanto por tratarse de una situación especial, para el ejercicio 2013 la compañía no liquidará y presentará el Impuesto de Sociedades consolidado sino que será cada sociedad por separado (Service Point Solutions, S.A., Service Point Facilities Management Ibérica, S.A. y Globalgrafixnet, S.A.) las que presenten y liquiden sus propios impuestos de sociedades de manera individual.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable puede diferir de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio de la Sociedad y el resultado fiscal que espera aportar a la declaración consolidada tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y Gastos imputados directamente al Patrimonio Neto	
	Aumentos	Disminuciones	Total	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(195.594.461)		-
Diferencias permanentes	375.579	-	375.579	-	-
Diferencias temporarias:	203.292.767	(21.728.996)	181.563.771	-	-
- Con origen en el ejercicio	203.292.767	(330.634)	202.962.133	-	-
- Con origen en ejercicios anteriores	-	(21.398.362)	(21.398.362)	-	-
Total			(13.655.111)		-
Base Imponible			(13.655.111)		

Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores

Base Imponible Ajustada	(13.655.111)
--------------------------------	---------------------

Fundamentalmente las diferencias temporarias corresponden a la baja en balance de la compañía participada Reprotechnique (ver Nota 2) y por tanto de todos sus deterioros, y al deterioro tanto de las participaciones, como de los préstamos y de los saldos deudores de las compañías del Grupo.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de preinscripción de cuatro años, desde el momento de la finalización del periodo voluntario de liquidación. Los Administradores de la Sociedad no esperan que en caso de inspección, se materialicen pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado con las rentas positivas de los ejercicios comprendidos dentro de los quince años inmediatos y sucesivos a aquél en el que se originó la pérdida. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

El gasto por Impuesto de Sociedades que se encuentra en la Cuentas de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad para el ejercicio 2013, corresponde a la baja del crédito fiscal activado, no quedando a 31 de diciembre de 2013 ningún importe relativo a créditos fiscales en el activo de la Sociedad.

Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas (propias o aportadas al grupo fiscal) a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

Año de origen	Compensable hasta	Euros
2000	2018	17.363.909
2001	2019	88.793.829
2002	2020	94.485.046
2003	2021	24.645.255
2004	2022	3.901.142
2005	2023	28.502.685
2006	2024	4.469.400
2007	2025	16.701.345
2008	2026	28.073.349
2010	2028	2.072.051
2011	2029	13.903.570
2012	2030	6.343.035
2013 (estimado)	2031	13.655.111
		342.909.727

Las bases imponibles negativas proceden de la consolidación fiscal de las compañías españolas del grupo, y el detalle por compañías es como sigue:

Año de origen	Service Point Solutions, S.A.	Service Point Facilities Management Ibérica, S.A.	Otros	Eliminaciones	Total
2000	17.363.909	-	-	-	17.363.909
2001	88.793.829	-	-	-	88.793.829
2002	89.925.902	4.559.144	-	-	94.485.046
2003	20.390.004	4.255.251	-	-	24.645.255
2004	3.763.358	2.157.162	(40.720)	(1.978.658)	3.901.142
2005	28.116.646	1.339.023	(500)	(952.484)	28.502.685
2006	4.778.779	583.809	(936.310)	43.122	4.469.400
2007	17.400.105	(580.930)	(7.528)	(110.302)	16.701.345
2008	27.722.268	1.490.606	(26.482)	(1.113.043)	28.073.349
2010	1.413.389	2.028.562	(2.810)	(1.367.090)	2.072.051
2011	13.903.571	1.047.412	28.787	(1.076.200)	13.903.570
2012	6.212.513	2.898.704	241.411	(3.009.593)	6.343.035
2013 (estimado)	13.655.111				13.655.111
333.439.383		19.778.743	(744.151)	(9.564.248)	342.909.727

En virtud de lo establecido en el art. 12.3 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, seguidamente se detallan las diferencias producidas entre las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital de entidades del grupo que no coticen en un mercado secundario contabilizadas y las estimadas como fiscalmente deducibles. Las cifras en positivo indican cantidades reflejadas contablemente pendientes de aplicar a nivel fiscal. Indicar que a nivel acumulado, en ningún caso las aplicadas fiscalmente superan a las contables.

	31/12/2012	31/12/2013	Acumulados
Service Point Facilities Management Ibérica, S.A.	935.697	7.750.875	29.742.214
Picking Pack Italia, S.r.l.	-	(330.634)	1.896.318
GPP Capital, Plc.	(7.163.334)	60.578.440	83.680.689
Service Point Germany, GmbH	(49.944)	6.527.940	6.477.996
Picking Pack Service Point Ireland, Ltd.	-	-	153.425
Globalgrafixnet, S.A.	(124.394)	-	19.335
Reprotechnique, S.A.S.	-	(20.160.452)	-
Service Point Netherland Holdings BV	(789.092)	30.759.731	23.238.657
Service Point Nordic, AB	-	566.524	566.524
Total	(7.191.067)	85.692.424	145.775.158

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

Ingresos de Explotación

El importe neto de la cifra de negocios incluye ingresos por la prestación de servicios de consultoría a empresas del grupo, cuyo detalle en los ejercicios 2012 y 2013 es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Service Point UK, Ltd	489.947	574.844
Service Point Netherland, BV	31.340	135.647
Service Point USA, Inc	118.957	143.526
Allkopi AS	514.423	852.294
Service Point Facilities Management Ibérica, S.A.	46.337	36.751
Koebeke GmbH	175.551	224.220
Globalgrafixnet, S.A.	7.212	7.212
Reprotechnique, S.A.S.	-	(404.711)
KSB, BV	25.386	21.741
Service Point Belgium, NV	13.692	4.349
Holmbergs i Malmö AB	83.287	232.494
	1.506.132	1.828.367

Otros ingresos de explotación que ascienden a 2.582.744 euros (3.031.098 euros en el ejercicio 2012) incluyen principalmente royalties a empresas del grupo por el uso de la marca Service Point y otros servicios realizados para compañías del Grupo.

Trabajos realizados por la empresa para su activo

Corresponde a la valoración e imputación del trabajo realizado por empleados de la compañía para el inmovilizado y que ha sido incluido en los activos de la compañía.

Gastos de personal

Sueldos, salarios y asimilados, incluye 21 miles de euros correspondientes a las indemnizaciones por despido abonadas con ajuste a la ley a algunos empleados de la compañía.

Otros gastos de explotación

El detalle de otros gastos de explotación para los ejercicios 2012 y 2013 es como sigue:

Otros Gastos de Explotación	Euros	
	2013	2012
Servicios exteriores	934.077	2.059.235
Tributos	8.888	5.983
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	22.128.477	83.700
	23.071.442	2.148.918

Las pérdidas y deterioros corresponden fundamentalmente al deterioro de los préstamos y saldos deudores mantenidos con compañías del Grupo, tanto las compañías que han sido intervenidas como las que no. El detalle es como sigue:

Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Euros	
	2013	2012
Deterioro saldos deudores compañías del Grupo	4.081.755	-
Deterioro saldos deudores compañías intervenidas	16.887.024	-
Deterioro saldos deudores otras compañías	83.700	83.700
Baja saldo deudor Reprotechnique	253.998	-
Variación de provisiones por operaciones comerciales	822.000	-
	22.128.477	83.700

Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio generadas por la Sociedad durante el ejercicio, son debidas principalmente a las transacciones efectuadas con compañías del Grupo que utilizan una moneda operativa diferente del euro (Noruega, Reino Unido, Suecia y Estados Unidos). Dichas diferencias de cambio no afectan a nivel consolidado ni suponen una salida de caja.

El hecho de que las diferencias de cambio obtenidas durante el ejercicio sean negativas es debido a que la mayor parte de los activos financieros que mantiene la compañía con empresas del grupo están denominados en libras, dólares, coronas noruegas y coronas suecas, y por tanto y debido al empeoramiento en el tipo de cambio de estas tres últimas monedas las diferencias de cambio son negativas.

Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros

Dicha partida recoge principalmente el deterioro de valor contable de las participaciones que ostenta la Sociedad en el capital social de distintas compañías de Grupo como cabecera del mismo. Dicho deterioro no afecta a nivel consolidado ni supone una salida de caja.

El detalle para los ejercicios 2012 y 2013 es como sigue:

Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	Euros	
	2013	2012
Deterioro participaciones compañías Grupo	41.534.759	2.529.530
Deterioro participaciones compañías que han salido del perímetro	69.848.872	-
Deterioro préstamos compañías Grupo	13.209.668	-
Deterioro préstamos compañías que han salido del perímetro	56.253.437	-
Retrocesión deterioro Reprotechnique	(12.193.507)	-
Otros deterioros	39.341	29.903
Baja inversión Reprotechnique	2.662.419	-
	171.354.989	2.559.433

Cargas sociales

El importe consignado en el epígrafe Cargas Sociales corresponde en su totalidad al gasto social derivado del pago de salarios a los trabajadores, no existiendo en ningún caso aportaciones o dotaciones para pensiones.

NOTA 14. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

14.1) Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Deudores comerciales	-	13.342.428
Créditos a corto plazo	-	3.456.463
Créditos a largo plazo	-	93.206.815
Acreedores comerciales	(616.945)	(5.830.471)
Débitos a corto plazo	(525.562)	(5.871.736)

El detalle por compañías a 31 de diciembre de 2013 es como sigue:

	Acreedores comerciales	Débitos a corto plazo
Service Point Facilities Management Ibérica, S.A.	477.975	-
Service Point Belgium, NV	108.935	525.562
Picking Pack Italia, S.r.l.	30.035	-
Total	616.945	525.562

Los saldos deudores y los débitos mantenidos con las compañías pertenecientes al Grupo Service Point, han sido totalmente provisionados, en previsión de la incobrabilidad de los mismos y siguiendo el criterio de prudencia.

El detalle por compañías a 31 de diciembre de 2012 es como sigue:

	Deudores comerciales	Débitos a corto plazo	Débitos a largo plazo	Acreedores comerciales	Créditos a corto plazo
Service Point UK, Ltd	131.200	-	-	2.001.990	-
Service Point Nederland, BV	550.808	-	1.500.000	308.839	250.000
Service Point USA, Inc	2.901.587	303.168	-	56.971	-
Allkopi Service Point, AS	307.417	-	-	412.124	-
Service Point Facilities Management Ibérica, S.A.	(37.918)	-	1.019.471	403.597	41.288
Koebeke, GmbH	624.524	-	-	-	-
Globalgrafixnet, S.A.	91.193	-	260.000	-	5.109
Service Point Netherlands Holdings, BV	1.022.209	418.200	7.553.583	-	-
Service Point Norway Holding, AS	-	-	12.235.664	-	-
Reprotechnique, S.A.S.	219.764	-	9.390.772	-	-
KSB, BV	(36.330)	-	-	-	-
Service Point Belgium, NV	12.649	-	616.808	81.697	525.560
GPP Capital, Plc.	7.207.211	704.155	29.164.450	3.443	-
Picking Pack Italia, S.r.l.	-	-	330.634	30.035	-
Service Point Germany Holding, GmbH	1.287.001	-	8.851.914	-	-
Picking Pack USA III, Inc	-	-	-	614.154	1.278.193
GPP Finance, Ltd.	-	-	-	785.653	1.518.319
Holmbergs y Malmö, AB	12.888	-	-	1.070	-
Service Point Nordic, AB	793.952	-	13.983.584	-	-
Total	15.088.155	1.425.523	84.906.880	4.699.573	3.618.469

14.2) Operaciones con vinculadas

Las transacciones realizadas con sociedades y otras partes vinculadas durante los ejercicios 2013 y 2012 son las siguientes:

	Empresas del Grupo (euros)		Administradores y directivos (euros)	
	2013	2012	2013	2012
Servicios prestados	1.135.189	1.828.367	-	-
Otros ingresos de explotación	2.216.119	2.954.860	-	-
Ingresos financieros	4.876.824	9.064.891	-	-
Servicios recibidos	(233.148)	(1.775.237)	(1.523.036)	(1.392.587)
Gastos financieros	(177.532)	(1.198.421)	-	-
Dividendos	-	394.789	-	-

El detalle por compañía es como sigue:

	Servicios prestados	Otros ingresos de explotación	Ingresos financieros	Servicios recibidos	Gastos financieros
Service Point UK, Ltd	318.221	30.079	-	(43.905)	-
Service Point Nederland, BV	31.340	568.462	133.201	-	-
Service Point USA, Inc	119.559	225.281	7.747	-	-
Allkopi Service Point, AS	324.204	271.729	-	-	-
Service Point Facilities Management Ibérica, S.A.	46.337	162.459	52.569	(189.243)	(532)
Koebcke, GmbH	175.551	217.014	-	-	-
Globalgrafixnet, S.A.	7.212	-	22.807	-	-
Service Point Netherlands Holdings, BV	-	-	570.885	-	-
Service Point Norway Holding, AS	-	-	805.507	-	-
Reprotechnique, S.A.S.	-	-	25.056	-	-
KSB, BV	29.509	-	-	-	-
Service Point Belgium, NV	13.692	62.344	44.171	-	(39.683)
Service Point Germany Holding, GmbH	-	-	592.462	-	-
GPP Capital, Plc.	-	582.928	1.374.391	-	-
Picking Pack USA III, Inc	-	-	-	-	(69.531)
GPP Finance, Ltd.	-	-	-	-	(67.786)
Holmbergs y Malmö, AB	69.564	95.823	12.386	-	-
Service Point Nordic, AB	-	-	1.235.642	-	-
Administradores y directivos	-	-	-	(1.523.036)	-
	1.135.189	2.216.119	4.876.824	(1.756.184)	(177.532)

NOTA 15. REMUNERACIONES, PARTICIPACIONES Y SALDOS MANTENIDOS CON EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LOS AUDITORES DE CUENTAS

15.1) Remuneraciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

El presidente y miembro del Consejo de Administración ha percibido durante el ejercicio 2013 120 miles de euros (60 miles de euros en 2012) de acuerdo con su contrato de prestación de servicios. Asimismo, el consejero delegado durante la primera mitad del ejercicio ha percibido un importe de 120 miles de euros durante el ejercicio 2013, de acuerdo con su contrato de prestación de servicios profesionales. El consejero delegado durante la última parte del ejercicio ha percibido un importe de 70 miles de euros durante el ejercicio 2013, de acuerdo con su contrato de prestación de servicios profesionales. A fecha de formulación de estas cuentas el consejo de administración está formado por seis miembros.

Asimismo la totalidad de los miembros del Consejo de Administración, incluyendo los tres consejeros arriba mencionados, han devengado un importe de 87 miles de euros en concepto de remuneración en razón a su pertenencia al Consejo de Administración (196 miles de euros en el ejercicio 2012). Esta remuneración se estableció por la Junta General de Accionistas, según la cual cada miembro del Consejo de Administración devenga 1.500 euros por cada consejo al que asista en concepto de dietas.

A 31 de diciembre hay miembros del Consejo de Administración que mantienen participaciones significativas en la Compañía (véase nota 9.1).

Durante el ejercicio 2013 los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

15.2) Anticipos y Créditos

A 31 de diciembre de 2013 no existen créditos ni anticipos mantenidos con el Consejo de Administración. A 31 de diciembre de 2012 tampoco existían.

15.3) Otras Obligaciones

A 31 de diciembre de 2013 no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración. A 31 de diciembre de 2012 tampoco existían.

15.4) Participaciones en otras Sociedades

Los Administradores de Service Point Solutions, S.A. no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas distintas del Grupo cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad. No obstante, los miembros del Consejo de Administración mantienen participaciones en la Sociedad y desarrollan cargos directivos o funciones relacionadas con la gestión de la Sociedad y sus filiales que no han sido objeto de inclusión en esta nota de la memoria al no suponer menoscabo alguno de sus deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto de la Ley 26/2003 de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

15.5) Remuneración de los Auditores

El importe de los honorarios establecidos por los auditores para la auditoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013, independientemente de su momento de facturación, asciende a 28.000 euros. Asimismo, el importe de los honorarios establecidos para la reformulación de las cuentas anuales del ejercicio 2013 asciende a 25.000 euros. Dicho importe ha sido registrado en los registros contables del ejercicio 2014.

NOTA 16. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES**16.1) Garantías Crédito Sindicado**

El Grupo ha concedido en garantía del crédito sindicado (ver Nota 8.2.1) como es habitual en este tipo de operaciones, un derecho de prenda sobre las acciones de sus filiales operativas y sub-holdings, y la posibilidad de prenda sobre los activos de Service Point UK, Ltd.

Asimismo el Grupo no podrá dar en prenda las acciones de sus negocios y tendrá límite en cuanto a garantías sobre otros activos existentes y futuros a terceros y se ha comprometido a entregar a los bancos una prenda sobre las acciones de las nuevas adquisiciones en los casos en que dichas adquisiciones se realicen sobre un porcentual del capital inferior al 100%.

Los garantes de la financiación son todas las filiales operativas de la Sociedad cuyas ventas, resultado bruto de explotación o recursos propios, representen más de un 5% del total del Grupo.

El día 23 de octubre de 2013, las entidades financieras comunicaron la aceleración y vencimiento anticipado de la financiación sindicada, interviniendo en la filial británica, americana, noruega y sueca a través de la ejecución de la garantía sobre los activos de GPP Capital Plc, y las sobre las acciones de las filial operativa sueca y de la sub-holding noruega. Las garantías no ejecutadas siguen vigentes a 31 de diciembre de 2013.

Adicionalmente existe un aval bancario ante la Agencia Tributaria por un importe de 2,2 millones de euros aproximadamente, descrito en la Nota 19.

NOTA 17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de firma de estas Cuentas Anuales, han ocurrido los hechos posteriores que, por su relevancia, se detallan a continuación:

Declaración de concurso en Alemania

Para cumplir con los pasos legalmente establecidos en la Ley Concursal alemana, se tomó la decisión de presentar el día 1 de febrero de 2014 la solicitud de declaración de concurso de acreedores de la sociedad alemana.

Declaración de concurso voluntario en España y Propuesta de Convenio Anticipado

Para cumplir con los pasos legalmente establecidos en la Ley Concursal, y no habiendo llegado aún a un acuerdo definitivo con las entidades financieras, el Consejo de Administración tomó la decisión de presentar el día 4 de febrero la solicitud de declaración de concurso voluntario de acreedores de la Sociedad. Asimismo, solicitó la declaración de concurso voluntario de siete de las filiales domiciliadas en España, Holanda, Bélgica y Suecia.

Se emitió el auto de declaración de concurso el día 20 de febrero de 2014. El día 6 de marzo de 2014 se nombró la Administración Concursal designada “AUREN CONCURSAL, SLP” administrador concursal de las ocho compañías concursadas.

SPS ha estado trabajando bajo la supervisión del Administrador Concursal para encontrar la solución más oportuna para dar viabilidad a cada uno de los activos del grupo y defender los intereses de los acreedores, accionistas y empleados, según su orden de preferencia previsto por la Ley Concursal.

El día 23 de mayo de 2014, SPS, junto con sus filiales operativas en Bélgica y España y las compañías sub-holding en Holanda y Suecia, han presentado una Propuesta de Convenio Anticipado (PAC) ante el Juzgado.

La PAC ha sido presentada con la adhesión de los dos bancos principales que forman parte de la financiación sindicada del Grupo, y tiene como objetivo la salida del concurso de la compañía a través de un plan de pago para todos sus acreedores, consistente en una quita y un pago en especie mediante la entrega de acciones de SPS. La PAC ha sido admitida a trámite por el Juzgado el día 26 de mayo de 2014.

Con fecha 4 de junio de 2014, dentro del plazo concedido por el Juzgado, la Administración Concursal ha depositado su Informe de Evaluación sobre las Propuestas Anticipadas de Convenio y los Planes de Viabilidad y Planes de Pago con opinión favorable.

Con fecha 9 de octubre de 2014, el Administrador Concursal ha emitido los Textos Definitivos de Service Point Solutions y las filiales del grupo Service Point que han presentado la Propuesta de Convenio Anticipado en fecha 23 de mayo de 2014. Los Textos Definitivos incluía la información necesaria para la resolución positiva de la PAC por parte del Juzgado.

El resumen de la masa pasiva y situación patrimonial de Service Point Solutions, S.A. incluido en el Informe Final se muestra en los siguientes cuadros:

Créditos Concuriales	En euros
Créditos con privilegio especial	98.226.281
Créditos con privilegio general (91.1 y 91.2)	42.014
Créditos con privilegio general (91.4)	23.859
Créditos ordinarios	7.839.824
Créditos subordinados	12.355.322
Total Créditos Concuriales	118.487.300
Situación Patrimonial	En euros
Inventario Masa Activa	133.473.625
Créditos Concuriales	(118.487.300)
Estado Patrimonial	14.986.325

Con fecha 17 de diciembre de 2014, el Juzgado de lo Mercantil número 8 de Barcelona ha dictado Sentencia aprobando el convenio anticipado de acreedores adquiriendo plena eficacia en los términos legales desde la fecha de su aprobación, cesando los efectos de la declaración de concurso y cesando los administradores excepto en la fiscalización de la completa satisfacción de los créditos contra la masa y en lo relativo a la pieza de calificación. Con la misma fecha el Juzgado de lo Mercantil número 8 de Barcelona ha dictado Sentencia con idéntico contenido respecto de las filiales operativas en Bélgica y España y las compañías sub-holding del Grupo en Holanda y Suecia.

En fecha 5 de febrero de 2015 se declaró la firmeza de dicha sentencia.

Cambios en el Consejo de Administración

Tras la dimisión de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración, el día 24 de febrero de 2014 se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas para nombrar o ratificar el nombramiento de nuevos consejeros para cubrir las vacantes existentes. Se ha ratificado el nombramiento por cooptación de D. Matteo Buzzi y Dña. Mireia Blanch Olivé, acordados en los Consejos de Administración celebrados los días 6 y 19 de noviembre de 2013. Se han nombrado cuatro consejeros nuevos, D. Víctor Manuel Rodríguez Martín, D. Santiago José González Palomo, D. Mauricio Miguel Canals Ramoneda y Dña. Belinda Adams para cubrir las vacantes existentes durante el proceso concursal. Con fecha 18 de marzo de 2015, D. Santiago José González Palomo ha presentado su renuncia.

Venta de determinados activos del grupo

Durante el segundo trimestre de 2014, algunos de los activos intervenidos por parte de los bancos (en Reino Unido, Noruega y Suecia) se han vendido a la multinacional del sector, Paragon Group Ltd con base en Reino Unido.

Asimismo, el día 28 de julio, tras un proceso judicial de venta de determinados activos y ciertas obligaciones de las filiales holandesas, el Juzgado de lo Mercantil número 8 de Barcelona ha adjudicado la Unidad Productiva de las citadas filiales holandesas a Paragon Group. Dicha venta de Unidad Productiva se ha realizado ante la previsible aceleración del deterioro del negocio y la reducción de valor del activo. El Consejo de Administración de SPS había llegado a la conclusión de que la única manera de preservar una parte sustancial de la actividad empresarial de las filiales era de poner en marcha un proceso para seleccionar un comprador que tome el control inmediato de la Unidad Productiva y la provea de la necesaria financiación del activo circulante, consiguiendo de este modo su viabilidad y la preservación del máximo número de puestos de trabajo.

Conversión de obligaciones convertibles

En fecha 23 de mayo de 2014, el Consejo de Administración ha acordado ejecutar una ampliación de capital por un importe de 15 millones de euros mediante la emisión de 25 millones de acciones nuevas para atender a la conversión y consiguiente amortización de 15 millones de obligaciones convertibles de 1 euro de valor nominal cada una, cuya conversión ha solicitado Paragon Financial Investments Ltd y de esta manera se convierte en el principal accionista de Service Point Solutions, S.A. con una participación del 12,4% de la compañía.

NOTA 19. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2013 y 2012, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2013	2012
Dirección	3	3
Administración	8	9
	11	12

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2013 y 2012, detallado por categorías, es la siguiente:

Categorías	Mujeres		Hombres		Total	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Consejeros	1	-	3	7	4	7
Dirección	-	-	3	2	3	2
Administración	6	6	2	2	8	8
	7	6	8	11	15	17

Aval ante la Agencia Tributaria

En el ejercicio 2007, la Sociedad entregó un aval bancario ante la Agencia Tributaria por un importe aproximado de 2,2 millones de euros. El aval bancario fue emitido por una entidad financiera española a la que la Sociedad entregó un depósito de 1,3 millones de euros como garantía del mismo. Dicho aval está relacionado con un procedimiento de inspección a Logic Control S.L. (ya mencionado en las cuentas anuales de los ejercicios 2006, 2007 y 2008), sobre el proceso de fusión entre Internet Protocol 6 y Logic Control, dos antiguas compañías que pertenecían al Grupo SPS hasta el año 2001.

Como se menciona en la nota 10, la Audiencia Nacional condenó a la sociedad Logic Control a un pago de aproximadamente 2,3 millones de euros incluyendo intereses y costas. La Sociedad ha provisionado dicha cantidad a corto plazo, puesto que el Tribunal Supremo, con fecha 30 de octubre de 2013, ha desestimado el recurso de casación presentado por la misma.

Litigio antiguos accionistas de Reprotectique

En sede del procedimiento concursal de nuestra Compañía, en fecha 19 de junio de 2014, la sociedad Oustal, S.A. presentó incidente por el que impugnaba la no inclusión por la Administración Concursal en la lista de acreedores de un crédito a su favor por importe 1.087.483,57 euros, correspondiente, según Oustal, S.A, a la parte del precio adicional de la adquisición de las acciones de Reprotectique vinculado al derecho de alquiler de uno de los centros de producción situado en el centro de Paris

presuntamente pendiente de pago. El importe final del precio adicional de la adquisición, calculado en base a lo acordado en el contrato de compra y en el *Protocole d'Accord*, fue de 1.235.970 euros. A fecha 20 de octubre de 2011, SPS aportó 400.000,00 euros a Reprotectique en nombre de Oustal. A fecha 30 de noviembre de 2012, asignó a Oustal el importe restante de 835.970,00 euros de la deuda que Reprotectique tenía a favor de SPS, comunicándolo debidamente a todas las partes interesadas y dejando evidencia que de esta manera SPS liquidaba en su totalidad el precio adicional de adquisición que debía a Oustal. Dicho procedimiento se tramitó con número de Incidente Concursal 540/2014-D ante el Juzgado de lo Mercantil 8 de Barcelona.

Frente a dicha reclamación, la Administración Concursal presentó escrito de contestación a la demanda por la que se oponía al reconocimiento del referido crédito.

En fecha 26 de septiembre de 2014, el Juzgado dictó Sentencia por la que, tras analizar los antecedentes de hecho, desestimaba las pretensiones de Oustal, S.A. y denegaba la inclusión del crédito pretendido por ésta en el concurso de Service Point Solutions, S.A. En esencia, la Sentencia concluye que el crédito ostentado en su día por Oustal, S.A. había sido ya satisfecho por Service Point en la forma pactada por las partes.

Como consecuencia de que Oustal, S.A. no ha recurrido en apelación la mencionada sentencia, ésta ha devenido firme, con los efectos de cosa juzgada que se establecen en el artículo 196.4 de la Ley Concursal. Ello determina que la pretendida existencia del crédito ha sido desestimada.

Información Segmentada

El importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad por mercados geográficos para los ejercicios 2013 y 2012 es como sigue:

	Euros	
	2013	2012
Reino Unido	489.947	574.844
Holanda	56.726	157.388
Noruega	514.423	852.294
Francia	-	(404.711)
Estados Unidos	118.957	143.526
España	53.549	43.963
Alemania	175.551	224.220
Bélgica	13.692	4.349
Suecia	83.287	232.494
	1.506.132	1.828.367

NOTA 20. CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

En relación al cumplimiento de la normativa vigente en materia de transparencia en sociedades cotizadas, la compañía ha aplicado y está aplicando, en los plazos legalmente establecidos, las medidas a tal efecto introducidas por los reguladores que afectan a las compañías cotizadas.

La comisión de Auditoría y Control realiza las siguientes actuaciones en materia de Gobierno Corporativo:

- Análisis, previa aprobación por el Consejo de Administración de los resultados trimestrales del ejercicio 2013.
- Examen del Informe Anual del ejercicio 2013 con anterioridad a su aprobación por el Consejo de

Administración.

- Verificación del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2013, con carácter previo a su presentación al Consejo de Administración.
- Conocimiento de la aplicación del Reglamento Interno de Conducta en relación con el ámbito de compañías del grupo a cuyos administradores y empleados resulta de aplicación dicho Reglamento.
- La Sociedad mantiene la figura del Auditor Interno, con objeto de respaldar la actividad del Comité de Auditoría y Control.

Service Point Solutions sigue desarrollando iniciativas de cara a proporcionar el máximo grado de transparencia al mercado. En el ejercicio 2013 cabe destacar las siguientes medidas que han sido adoptadas:

- Información contable financiera: Se mantiene la obligación de mantener información periódica siguiendo el nuevo modelo de información realizado por la CNMV a partir del primer trimestre del 2009. La compañía ha ido anticipando en la medida de lo posible las fechas de presentación de dicha información para garantizar la disponibilidad de datos actualizados al mercado.

- Hechos relevantes: todos los hechos relevantes presentados a la CNMV están disponibles en la página web de la compañía (www.servicepoint.net) y se envían directamente a las direcciones de correo electrónico de los accionistas e inversores registrados en la misma.

- Presentaciones públicas: la Sociedad realiza presentaciones públicas en la Bolsa de Madrid y Barcelona al menos una vez al año.

- Informe Anual de Gobierno Corporativo 2013: el cuestionario sobre el grado de asunción de las recomendaciones del Informe Olivencia que la CNMV propone a todas las sociedades cotizadas será publicado previamente a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará a finales de junio, siendo enviado a la CNMV y publicado en la web de la compañía www.servicepoint.net en el apartado de Accionistas e Inversores.

- Oficina para el accionista: Esta a disposición del pequeño accionista una dirección de correo electrónico (accionistas@servicepoint.net) para enviar sus consultas, además del número de información 902 999 203, para hacer cualquier consulta sobre la compañía.

La página web de Service Point Solutions, S.A. www.servicepoint.net entró en funcionamiento en el 2007. Durante el último año se ha continuado trabajando para introducir más mejoras en cuanto a la visibilidad y facilidad de búsqueda de la información así como una mejora de los contenidos de cara a que los accionistas e inversores continúen disponiendo de la mayor información respecto a la sociedad y a su evolución bursátil.

ANEXO I

**Detalle de la Participación en Capital
de Empresas del Grupo y Asociadas a
31 de diciembre de 2013**
(Expresado en euros)

Sociedades dependientes	Fecha de adquisición / constitución	País	Porcentaje de participación		Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Total Fondos Propios	Coste	Coste ajustado
			Directo	Indirecto						
Service Point Facilities Management Ibérica (1)	01/12/1995	España	100%	-	1.493.545	7.831.349	(1.370.980)	7.953.914	49.136.285	-
Globalgrafixnet, S.A. (2)	13/08/1999	España	100%	-	78.000	(270.014)	(161.823)	(353.837)	139.500	-
GPP Capital, Plc. (3)	02/12/1997	Reino Unido	100%	-	-	-	-	-	200.485.763	-
Service Point UK, Ltd. (3)	23/01/1998	Reino Unido	-	100%	-	-	-	-	-	-
Chris Fowler International (United Kingdom) Ltd (*) (**)	01/08/2008	Reino Unido	-	100%	-	-	-	-	-	-
Chris Fowler International (USA) Inc (4)	01/08/2008	EE.UU.	-	100%	-	-	-	-	-	-
Chris Fowler International (Asia) Ltd (*) (**)	01/08/2008	Reino Unido	-	100%	-	-	-	-	-	-
GPP Finance, Ltd. (3)	08/06/1999	Reino Unido	-	100%	-	-	-	-	-	-
GPP Partnership Investments, Ltd. (3)	08/06/1999	Reino Unido	-	100%	-	-	-	-	-	-
GPP Group Investments, Ltd. (3)	08/06/1999	Reino Unido	-	100%	-	-	-	-	-	-
CBF Group, Plc (3) (**)	11/06/2007	Reino Unido	-	100%	-	-	-	-	-	-
Digital Print Services Ltd (**)	01/01/2008	Reino Unido	-	100%	-	-	-	-	-	-
CBF (North) Ltd (**)	01/01/2008	Reino Unido	-	100%	-	-	-	-	-	-
Aarque Systems, Ltd (*) (**)	23/01/1998	Reino Unido	-	100%	-	-	-	-	-	-
Aarque Systems Export, Ltd. (*) (**)	23/01/1998	Reino Unido	-	100%	-	-	-	-	-	-
Sime Malloch, Ltd. (*) (**)	23/01/1998	Reino Unido	-	100%	-	-	-	-	-	-
UDO Mayfair, Ltd. (*) (**)	23/01/1998	Reino Unido	-	100%	-	-	-	-	-	-
Sarkpoint Reprographic, Ltd. (*) (**)	23/01/1998	Reino Unido	-	100%	-	-	-	-	-	-
Chroma Reprographic, Ltd. (*) (**)	23/01/1998	Reino Unido	-	100%	-	-	-	-	-	-
UDO Group Export, Ltd. (*) (**)	23/01/1998	Reino Unido	-	100%	-	-	-	-	-	-
Scot Douglas, Ltd (*) (**)	23/01/1998	Reino Unido	-	100%	-	-	-	-	-	-
UDO FM, Ltd. (*) (**)	23/01/1998	Reino Unido	-	100%	-	-	-	-	-	-
L.D.O. Geoprint, Ltd. (*) (**)	23/01/1998	Reino Unido	-	100%	-	-	-	-	-	-
Doesan, Ltd. (*)	23/01/1998	Reino Unido	-	100%	-	-	-	-	-	-
Imagetek, Ltd (*)	23/01/1998	Reino Unido	-	100%	-	-	-	-	-	-

Picking Pack USA III, Inc. (5)	01/07/1999	EE.UU.	-	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Service Point USA, Inc. (4)	01/07/1999	EE.UU.	-	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Service Point Netherlands Holdings B.V. (6)	31/10/2006	Países Bajos	100%	-	18.000	5.202.995	(1.050.410)	4.170.585	36.018.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Service Point Nederland, B.V. (6)	03/11/2006	Países Bajos	-	100%	18.202	10.420.275	(68.330)	10.370.146	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Service Point Belgium, N.V. (7)	01/01/2008	Bélgica	-	100%	465.000	(839.540)	(236.326)	(610.866)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
KSB, B.V. (8)	01/06/2008	Países Bajos	-	100%	18.000	(187.123)	-	(169.123)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Postkamer Beheer, B.V. (6)	03/11/2006	Países Bajos	-	100%	18.200	5.525.380	493.297	6.036.877	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Koebeke, GmbH (9)	21/06/2006	Alemania	-	100%	637.500	2.503.170	(705.335)	2.435.335	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Service Point Germany Holding (9)	01/01/1999	Alemania	100%	-	665.000	(517.980)	(607.680)	(460.660)	6.527.940	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Service Point Norway Holding, A.S. (10)	13/06/2007	Noruega	100%	-	-	-	-	-	2.742.492	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Allkopi Service Point, A.S. (10)	13/06/2007	Noruega	-	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Elanders Novum, A.S. (11)	15/10/2012	Noruega	-	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Thrane Gruppen, A.S.	15/10/2012	Noruega	-	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Edoc, A.S.	15/10/2012	Noruega	-	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reprotechnique, S.A. (12)	01/06/2008	Francia	51%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Holmbergs i Malmö, AB (13)	19/01/2011	Suecia	-	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Service Point Nordic, AB (13)	02/01/2011	Suecia	100%	-	5.644	239.734	(16.782.640)	(16.537.262)	566.525	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Picking Pack Service Point Ireland, Ltd. (*)	17/12/1998	Irlanda	100%	-	507.883	(707.060)	-	(199.177)	1.623.984	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Picking Pack Italia, S.r.l. (*)	05/12/1997	Italia	100%	-	93.600	241.941	-	335.541	22.268.902	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amrose e Lyndman, S.r.l. (*)	30/09/1999	Italia	-	19%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
319.509.389																			

- (1) Con domicilio social en Pau Casals, 161-163, El Prat de Llobregat (Barcelona)
(2) Con domicilio social en Ronda General Mitre 38, 1ª planta (Barcelona)
(3) Con domicilio social en 75 Farrington Road, Londres (Reino Unido)
(4) Con domicilio social en 6 Commonwealth Avenue, Woburn, Massachusetts (EEUU)
(5) Con domicilio social en LaSalle Street, Suite 1855, Chicago, Illinois (EE. UU)
(6) Con domicilio social en Flemingweg 20 2408 AV Alphen a/d Rijn (Países Bajos)
(7) Con domicilio social en Industrieterrein Kolmen, 1119, Alken (Belgium)

(*) Sociedad no operativa.

(**) Sociedad controlada por Service Point UK, Ltd.

- (8) Con domicilio social en Brandeweg 1B, Zwolle (Holanda)
(9) Con domicilio social en Axel-Springer-Str. 54 b, 10117 Berlin-Mitte (Alemania)
(10) Con domicilio social en Martin Linges vei 17, 1367 Sharøya (Noruega)
(11) Con domicilio social en Brobekkveien 80, NO-0582 Oslo (Noruega)
(12) Con domicilio social en 21-23 rue des Gros Grès 92700 Colombes (Francia)
(13) Con domicilio social en Stora Trädgårdsgatan, 30, Malmö (Suecia)

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013

Informe de Gestión a 31 de Diciembre de 2013

Durante el año 2013, Service Point Point Solutions (SPS.MC) continúa con las medidas para recuperar niveles de rentabilidad y crear una base de costes más flexibles para el futuro. Las acciones de gestión se han llevado a cabo tanto en el área de ingresos, fortaleciendo el enfoque de la compañía en las líneas de servicios estratégicos, como en la parte de costes, donde se han ejecutado importantes reducciones de gastos cuyo impacto está siendo visible ya en el tercer trimestre. Asimismo, se han empezado a implementar los proyectos de centralización en las áreas de producción y back-office, que se espera tengan un impacto muy relevante en la cuenta de explotación del grupo a medio plazo.

Durante los primeros nueve meses de 2013, las ventas han ascendido a 132 millones de euros, un 16% por debajo del mismo periodo del ejercicio anterior. Sin los cambios en el perímetro de consolidación (salida de Francia) y cambios realizados en las condiciones de facturación de algunos contratos con clientes en Holanda, las ventas acumuladas a septiembre habrían bajado en un 9,5%. A pesar de la reducción en la línea de ventas, el resultado bruto de explotación ha aumentado un 4%, a base de control y reducción exhaustiva de los costes operativos, y mejoras en el margen bruto, reforzando las actividades con mayor margen, como la impresión bajo demanda y el desarrollo del canal on-line. A lo largo del tercer trimestre, la compañía ha reducido su base de costes en un 18,7% comparado con el mismo trimestre del año. Las actuaciones emprendidas hasta la fecha suponen una reducción de gastos anualizada por importe de 5 millones de euros.

Durante el cuarto trimestre de 2013, Service Point Solutions y los bancos que forman parte de su financiación sindicada no consiguieron llegar a un acuerdo sobre la refinanciación de su deuda, y la compañía fue abocada al proceso pre-concursal. Los resultados de este trimestre reflejan la depreciación de los activos que han salido del perímetro de consolidación del Grupo.

En fecha 24 de octubre de 2013, Service Point Solutions, S.A. comunicó en un Hecho Relevante a la CNMV la no aceptación de ninguna de las propuestas presentadas a las entidades financieras hasta aquella fecha, la aceleración y vencimiento anticipado de los créditos, al no extenderse el “standstill”, y la puesta en marcha de la ejecución de las garantías correspondientes a una parte significativa de los negocios del Grupo (las filiales que operan en el Reino Unido, los Estados Unidos, Noruega y Suecia). El mismo día, el Consejo de Administración de la compañía tomó la decisión de presentar la solicitud prevista en el artículo 5bis de la Ley Concursal.

SPS mantiene a fecha de hoy la titularidad de las acciones de compañías arriba mencionadas, pero como ya están controladas por un administrador (Ernst & Young LLP), SPS no recibe la información económico-financiera, y por consiguiente ha procedido a la desconsolidación de las mismas a partir del 1 de octubre de 2013. Por esta razón los datos del cuarto trimestre de 2013 no son comparables con los del mismo periodo del año anterior. A partir de 1 de octubre de 2013, el perímetro de consolidación del Grupo solo incluye los negocios en Bélgica, Holanda, España y Alemania

Durante el cuarto trimestre de 2013 los resultados de las filiales no intervenidas han estado en línea con los del segundo y tercer trimestre, mostrando una evolución positiva, sobre todo a niveles de rentabilidad. A lo largo del año 2013, la compañía ha continuado con la implementación de medidas para recuperar niveles de rentabilidad y crear una base de costes más flexibles para el futuro. Las principales acciones de gestión se han llevado a cabo en el área de costes, donde se han ejecutado importantes reducciones de gastos cuyo impacto está siendo visible ya en el último semestre. Asimismo las relaciones con los clientes se han mostrado relativamente positivas a pesar del entorno del proceso pre-concursal y luego concursal y por ello el beneficio operativo del Grupo en el cuarto trimestre ha sido positivo, comparado con una pérdida de 1,5 millones de euros en el mismo periodo del año anterior.

A 31 de diciembre de 2013 el grupo no mantenía acciones en autocartera.

Información sobre Medio Ambiente

La Sociedad no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Hechos Posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de firma de estas Cuentas Anuales, han ocurrido los hechos posteriores que, por su relevancia, se detallan a continuación:

Declaración de concurso en Alemania

Para cumplir con los pasos legalmente establecidos en la Ley Concursal alemana, se tomó la decisión de presentar el día 1 de febrero de 2014 la solicitud de declaración de concurso de acreedores de la sociedad alemana. Desde esa fecha, Service Point Solutions ha dejado de tener control de dicha filial.

Declaración de concurso voluntario en España y Propuesta de Convenio Anticipado

Para cumplir con los pasos legalmente establecidos en la Ley Concursal, y no habiendo llegado aún a un acuerdo definitivo con las entidades financieras, el Consejo de Administración tomó la decisión de presentar el día 4 de febrero la solicitud de declaración de concurso voluntario de acreedores de la Sociedad. Asimismo, solicitó la declaración de concurso voluntario de siete de las filiales domiciliadas en España, Holanda, Bélgica y Suecia.

Se emitió el auto de declaración de concurso el día 20 de febrero de 2014. El día 6 de marzo de 2014 se nombró la Administración Concursal designada “AUREN CONCURSAL, SLP” administrador concursal de las ocho compañías concursadas.

SPS ha estado trabajando bajo la supervisión del Administrador Concursal para encontrar la solución más oportuna para dar viabilidad a cada uno de los activos del grupo y defender los intereses de los acreedores, accionistas y empleados, según su orden de preferencia previsto por la Ley Concursal.

El día 23 de mayo de 2014, SPS, junto con sus filiales operativas en Bélgica y España y las compañías sub-holding en Holanda y Suecia, han presentado una Propuesta de Convenio Anticipado (PAC) ante el Juzgado.

La PAC ha sido presentada con la adhesión de los dos bancos principales que forman parte de la financiación sindicada del Grupo, y tiene como objetivo la salida del concurso de la compañía a través de un plan de pago para todos sus acreedores, consistente en una quita y un pago en especie mediante la entrega de acciones de SPS. La PAC ha sido admitida a trámite por el Juzgado el día 26 de mayo de 2014.

Con fecha 4 de junio de 2014, dentro del plazo concedido por el Juzgado, la Administración Concursal ha depositado su Informe de Evaluación sobre las Propuestas Anticipadas de Convenio y los Planes de Viabilidad y Planes de Pago con opinión favorable.

Con fecha 9 de octubre de 2014, el Administrador Concursal ha emitido los Textos Definitivos de Service Point Solutions y las filiales del grupo Service Point que han presentado la Propuesta de Convenio Anticipado en fecha 23 de mayo de 2014. Los Textos Definitivos incluía la información necesaria para la resolución positiva de la PAC por parte del Juzgado.

El resumen de la masa pasiva y situación patrimonial de Service Point Solutions, S.A. incluido en el Informe Final se muestra en los siguientes cuadros:

Créditos Concuriales	En euros
Créditos con privilegio especial	98.226.281
Créditos con privilegio general (91.1 y 91.2)	42.014
Créditos con privilegio general (91.4)	23.859
Créditos ordinarios	7.839.824
Créditos subordinados	12.355.322
Total Créditos Concuriales	118.487.300
Situación Patrimonial	En euros
Inventario Masa Activa	133.473.625
Créditos Concuriales	(118.487.300)
Estado Patrimonial	14.986.325

Con fecha 17 de diciembre de 2014, el Juzgado de lo Mercantil número 8 de Barcelona ha dictado Sentencia aprobando el convenio anticipado de acreedores adquiriendo plena eficacia en los términos legales desde la fecha de su aprobación, cesando los efectos de la declaración de concurso y cesando los administradores excepto en la fiscalización de la completa satisfacción de los créditos contra la masa y en lo relativo a la pieza de calificación. Con la misma fecha el Juzgado de lo Mercantil número 8 de Barcelona ha dictado Sentencia con idéntico contenido respecto de las filiales operativas en Bélgica y España y las compañías sub-holding del Grupo en Holanda y Suecia.

En fecha 5 de febrero de 2015 se declaró la firmeza de dicha sentencia.

Cambios en el Consejo de Administración

Tras la dimisión de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración, el día 24 de febrero se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas para nombrar o ratificar el nombramiento de nuevos consejeros con el fin de cubrir las vacantes existentes. Dicha Junta Extraordinaria de Accionistas ratificó el nombramiento por cooptación de D. Matteo Buzzi y Dña. Mireia Blanch Olivé, acordados en las sesiones del Consejo de Administración celebradas los días 6 y 19 de noviembre de 2013. Se nombraron asimismo cuatro nuevos miembros del Consejo de Administración: D. Víctor Manuel Rodríguez Martín, D. Santiago José González Palomo, D. Mauricio Miguel Canals Ramoneda y Dña. Belinda Adams. Con fecha 18 de marzo de 2015, D. Santiago José González Palomo ha presentado su renuncia.

Venta de determinados activos del grupo

Durante el segundo trimestre de 2014, algunos de los activos intervenidos por parte de los bancos (en Reino Unido, Noruega y Suecia) se han vendido a la multinacional del sector, Paragon Group Ltd con base en Reino Unido.

Asimismo, el día 28 de julio, tras un proceso judicial de venta de determinados activos y ciertas obligaciones de las filiales holandesas, el Juzgado de lo Mercantil número 8 de Barcelona ha adjudicado la Unidad Productiva de las citadas filiales holandesas a Paragon Group. Dicha venta de Unidad Productiva se ha realizado ante la previsible aceleración del deterioro del negocio y la reducción de valor del activo. El Consejo de Administración de SPS había llegado a la conclusión de que la única manera de preservar una parte sustancial de la actividad empresarial de las filiales era de poner en marcha un proceso para seleccionar un comprador que tome el control inmediato de la Unidad Productiva y la provea de la necesaria financiación del activo circulante, consiguiendo de este modo su viabilidad y la preservación del máximo número de puestos de trabajo.

Conversión de obligaciones convertibles

En fecha 23 de mayo de 2014, el Consejo de Administración ha acordado ejecutar una ampliación de capital por un importe de 15 millones de euros mediante la emisión de 25 millones de acciones nuevas para atender a la conversión y consiguiente amortización de 15 millones de obligaciones convertibles de 1 euro de valor nominal cada una, cuya conversión ha solicitado Paragon Financial Investments Ltd y de esta manera se convierte en el principal accionista de Service Point Solutions, S.A. con una participación del 12,4% de la compañía.

No se han producido otros hechos relevantes con posterioridad al 31 de diciembre de 2013.

Información requerida por el Artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores

a) Estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente.

A 31 de diciembre de 2013, el capital social está representado por 176.509.910 acciones nominativas de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Al cierre del ejercicio la totalidad de las acciones está admitida a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona y por tanto, en el mercado continuo, gozando de iguales derechos políticos y económicos.

Con fecha 3 de diciembre la Comisión Nacional del Mercado de Valores decidió suspender la cotización de la acción en el mercado continuo como medida cautelar ante la situación concursal de la sociedad.

El artículo 12 de los Estatutos sociales, establece que todos los accionistas, incluidos los que no tienen derecho a voto, podrán asistir a las Juntas Generales.

b) Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores

Según el artículo 6 de los Estatutos sociales las acciones son transmisibles por todos los medios admitidos en Derecho. La transmisión de las acciones de la sociedad tendrá lugar por transferencia contable y se regulará por lo dispuesto en la normativa aplicable al sistema de representación de valores mediante anotaciones en cuenta.

c) Participaciones significativas en el capital, directas o indirectas

A 31 de diciembre de 2013 no existen participaciones significativas en el capital de la sociedad. A fecha de formulación de las cuentas anuales, Paragon Group Limited mantiene un 12,4% de las acciones de la compañía.

d) Cualquier restricción al derecho de voto

No existen en los Estatutos sociales restricciones específicas de este derecho.

e) Pactos parasociales

A fecha 31 de diciembre de 2013 no existen pactos parasociales.

f) Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad

i) Nombramiento y sustitución de miembros del Consejo de Administración.

Los artículos 17, 18, y 20 de los Estatutos sociales regulan en esencia lo siguiente:

La Sociedad estará regida y administrada por un Consejo de Administración encargado de

dirigir, administrar y representar a la Sociedad en juicio y fuera de él, sin perjuicio de las atribuciones que, con arreglo a la ley y a estos Estatutos correspondan a la Junta.

El Consejo de Administración estará compuesto por tres miembros como mínimo y diez como máximo, elegidos por la Junta General, correspondiendo a ésta la determinación exacta de su número. Para la designación individual de sus miembros, podrán los accionistas agruparse en la forma establecida por el artículo 210 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Para ser nombrado administrador no se requiere la cualidad de accionista, pudiendo serlo tanto personas físicas como jurídicas, pero en este último caso deberán nombrarse a estos efectos, una o varias personas físicas que las representen, cumpliendo lo preceptuado en la Ley. No podrán ser administradores las personas declaradas incompatibles por la Ley 12/1995 de 11 de mayo, las que incurran en las prohibiciones del artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital y en las demás leyes estatales y autonómicas vigentes.

Los administradores ejercerán su cargo durante el plazo de cinco años, pudiendo ser reelegidos, una o más veces, por períodos de igual duración. Vencido el plazo, el nombramiento caducará cuando se haya celebrado la siguiente Junta General o haya transcurrido el término legal para la celebración de la Junta General Ordinaria. No obstante, los administradores podrán ser separados de su cargo en cualquier momento por la Junta General.

Si la Junta no los hubiese designado, el Consejo nombrará de su seno un Presidente y si lo considera oportuno uno o varios Vicepresidentes. Asimismo nombrará libremente a la persona que haya de desempeñar el cargo de Secretario y si lo estima conveniente otra de Vicesecretario, que podrán no ser Consejeros, los cuales asistirán a las reuniones del Consejo con voz y sin voto, salvo que ostenten la cualidad de Consejero. El Consejo regulará su propio funcionamiento, aceptará la dimisión de los Consejeros y procederá, en su caso, si se producen vacantes durante el plazo para el que fueron nombrados los administradores, a designar de entre los accionistas las personas que hayan de ocuparlos hasta que se reúna la primera Junta General. Las discusiones y acuerdos del Consejo se llevarán a un Libro de Actas y serán firmadas por el Presidente y el Secretario o por el Vicepresidente y el Vicesecretario, en su caso.

ii) Modificación de los estatutos de la Sociedad.

Según el Artículo 13 de los Estatutos Sociales para cualquier modificación de los Estatutos sociales será necesario, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados, que posean al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria, será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento de dicho capital si bien, cuando concurren accionistas que representen menos del cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el presente párrafo sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta.

g) Poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones

La representación de la Sociedad, en juicio y fuera de él, corresponde al Consejo de Administración en forma colegiada y por decisión mayoritaria según lo establecido en el Art. 17 de los Estatutos, teniendo facultades, lo más ampliamente entendidas, para contratar en general, realizar toda clase de actos y negocios, obligacionales o dispositivos, de administración ordinaria o extraordinaria y de riguroso dominio, respecto a toda clase de bienes, muebles, inmuebles, dinero, valores mobiliarios y efectos de comercio sin más excepción que la de aquellos asuntos que sean competencia de otros géneros o no estén incluidos en el objeto social.

A título enunciativo, y no limitativo, se enumeran las siguientes facultades:

- i) Designar, de entre sus miembros, un Presidente y un Vicepresidente. Designar, asimismo, un Secretario y un Vicesecretario, que podrán no ser Consejeros.
- ii) Acordar la convocatoria de las Juntas, tanto Ordinarias como Extraordinarias, cómo y cuando proceda, conforme a los presentes Estatutos, redactando el Orden del Día y formulando las propuestas que sean procedentes conforme a la naturaleza de la Junta que se convoque.
- iii) Representar a la sociedad en juicio y fuera de él, en todos los asuntos y actos administrativos y judiciales, civiles, mercantiles y penales, ante la Administración del Estado y las Corporaciones Públicas de todo orden, así como ante cualquier Jurisdicción (ordinaria, administrativa, especial, laboral, etc.) incluido el Tribunal Supremo y, en cualquier instancia, ejerciendo toda clase de acciones que le correspondan en defensa de sus derechos, con la facultad expresa de absolver posiciones en confesión judicial, dando y otorgando los oportunos poderes a Procuradores y nombrando Abogados para que representen y defiendan a la sociedad en dichos Tribunales y Organismos.
- iv) Dirigir y administrar los negocios, atendiendo a la gestión de los mismos de una manera constante. A este fin, establecerá las normas de gobierno y el régimen de administración de la sociedad, organizando y reglamentando los servicios técnicos y administrativos de la sociedad.
- v) Celebrar toda clase de contratos y realizar actos de administración y disposición sobre cualquier clase de bienes o derechos, mediante los pactos y condiciones que juzgue convenientes, y constituir y cancelar hipotecas y otros gravámenes o derechos reales sobre los bienes de la sociedad, así como renunciar, mediante pago o sin él, a toda clase de privilegios o derechos. Podrá, asimismo, decidir la participación de la sociedad en otras empresas o sociedades.
- vi) Llevar la firma y actuar en nombre de la sociedad en toda clase de operaciones bancarias, abriendo y cerrando cuentas corrientes, disponiendo de ellas, interviniendo en letras de cambio como librador, aceptante, avalista, endosante, endosatario o tenedor de las mismas; abriendo créditos, con o sin garantía y cancelarlos, hacer transferencias de fondos, rentas, créditos o valores, usando cualquier procedimiento de giro o movimiento de dinero; aprobar saldos y cuentas finiquitas, constituir y retirar depósitos o fianzas, compensar cuentas, formalizar cambios, etc., todo ello realizable, tanto con el Banco de España y la Banca Oficial como con entidades bancarias privadas y cualesquiera organismos de la Administración del Estado, así como adoptar todas y cualesquiera medidas y celebrar los contratos necesarios o convenientes para realizar el objeto social, incluyendo los que entrañen adquisición o disposición de cualquier clase de bienes.
- vii) Tomar, en general, dinero a préstamo, estipulando libremente los plazos, intereses, forma de pago y demás condiciones que considere convenientes y firmar los documentos públicos y privados que sean necesarios a dichos fines.
- viii) Nombrar, destinar y despedir todo el personal de la sociedad, asignándoles los sueldos y gratificaciones que procedan.
- ix) Podrá, asimismo, conferir poderes a cualesquiera personas, así como revocarlos.
- x) Regular su propio funcionamiento en todo lo que esté especialmente previsto por la Ley o por los presente Estatutos. Las facultades que acaban de enumerarse no tienen carácter limitativo, sino meramente enunciativo, entendiéndose que corresponden al Consejo todas aquellas facultades que no estén expresamente reservadas a la Junta General.

La Junta General de Accionistas celebrada el 28 de Junio de 2012 aprobó:

- i) Delegar en el Consejo de Administración para que pueda emitir obligaciones convertibles en acciones, con atribución de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente, así como de la facultad de garantizar, en su caso, las emisiones efectuadas; aumento de capital en

la cuantía necesaria para atender la conversión.

El plazo para el ejercicio de las facultades delegadas será de cinco años, contado a partir de la aprobación de este acuerdo por la Junta.

ii) Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades filiales.

iii) Delegar en el Consejo de Administración, al amparo del artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, de la facultad de acordar un aumento de capital social, en una o varias veces, dentro del plazo máximo de 5 años y hasta como máximo un importe equivalente a la mitad del capital social de la compañía en el momento de la autorización, en la cuantía que éste decida, con previsión de suscripción incompleta; delegando asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de capital, la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente en relación con dichas emisiones de acciones y la facultad de modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

h) Acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la Sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la Sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información

No aplica en la Sociedad.

i) Acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición

Existe un total de cinco miembros de la dirección de las distintas sociedades del grupo Service Point Solutions, S.A., incluyendo consejeros ejecutivos cuyos contratos contemplan los casos previstos en este epígrafe, con indemnizaciones de hasta dos años como máximo de su retribución.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Los administradores declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Service Point Solutions, S.A. y que el informe de gestión aprobado incluye un análisis fiel de la evolución y de los resultados empresariales y de la posición de Service Point Solutions, S.A., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta. De conformidad con las disposiciones vigentes, los administradores proceden a firmar esta declaración de responsabilidad, las cuentas anuales y el informe de gestión de Service Point Solutions, S.A. elaborados de acuerdo con las normas en vigor, cerrados a 31 de diciembre de 2013.

Barcelona, a 15 de abril de 2015,



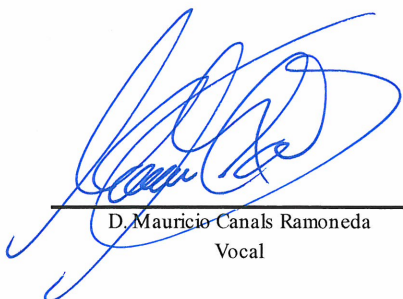
D. Matteo Buzzi
Presidente y Consejero Delegado



Dña. Mireia Blanch Olivé
Vocal



Dña. Belinda Adams
Vocal



D. Mauricio Canals Ramoneda
Vocal



D. Víctor Rodríguez Martín
Vocal